19770309

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 9 de marzo de 1977

NUMERO

23.614

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.242.180

Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares:
Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

$ 24.-

CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Aldo Rubino y Cía.

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Aldo Antonio Rubino, argentino, nacido el 29|10|1942, soltero, hijo de Antonio Rubino y Zulema Lavagna, con L. E. Nº 4.398.553, comerciante, domiciliado en la calle Gral. Martín de Gainza Nº 642, Capital Federal; doña Dora Rosa Rubino de Mardikian, argentina, nacida el 29|10|1939, casada en primeras nupcias con Juan Mardikian, hija de Antonio Rubino y Zulema Lavagna, con L. C. Nº 3.866.552, comerciante, domiciliada en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 564, 4º piso, 12, Capital Federal; don Antonio Rubino, italiano, nacido el 1º|1|1907, casado en primeras nupcias con Zulema Lavagna, hijo de Antonio Rubino y de Catalina Taggiasco, con C. I. P. F. Nº 1.509.115, comerciante, domiciliado en la calle Gral. Martín de Gainza Nº 642, Capital Federal; doña Zulema Lavagna de Rubino, argentina, nacida el 14|6|1907, casada en primeras nupcias con Antonio Rubino, hija de Valentín Lavagna y de Rosa Lucía Caroselli, con C. I. P. F. Nº 1.884.241, comerciante, domiciliada en la calle Gral. Martín de Gainza Nº 642, Capital Federal; don Juan Mardikian, argentino, nacido el 23|11|1936, casado en primeras nupcias con Dora Rosa Rubino, hijo de Miguel Mardikian y Amalia Nalbandian, con L. E. Nº 4.188.886, comerciante, domiciliado en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 564, 4º piso, 12, Capital Federal; doña María Luisa Lichero de Mussigbrodt, argentina, nacida el 6|2|1929, viuda de sus primeras nupcias de Carlos Mussigbrodt, hija de David Cichero y de Julia Rosa Aldana, con L. C. Nº 9.631.598, comerciante, domiciliada en la calle José Murias Nº 478, Haedo, Provincia de Buenos Aires; don Raúl Amante, argentino, nacido el 20|8|1941, soltero, hijo de Francisco Amante y de Nélida Amelia Sosa, con L.E. 4.380.916, comerciante, domiciliado en la calle Renán Nº 667, Merlo Sur, Provincia de Buenos Aires; don Simón Jaime Kimmelman, argentino, nacido el 5|1|43, casado en primeras nupcias con Ida Maiman, hijo de León Kimmelman y de Jetka Gelber, con L. E. Nº 4.412.780, Contador Público Nacional, domiciliado en la Avda. Corrientes Nº 2294, 4º piso, oficina 27, Capital Federal; don Norberto Saúl Martín, argentino, nacido el 13|10|40, casado en primeras nupcias con Victoria Perla Aschendorf, hijo de Isaac Martín y de Lidia Crelbon, con L. E. Nº 4.317.574, Contador Público Nacional, domiciliado en la Avda. Corrientes Nº 2294, 4º piso, oficina 27, Capital Federal; doña Victoria Perla Aschendorf de Martín, argentina, nacida el 5|11|1941, hija de Abraham Aschendorf y de Teresa Guerstein, con C. I. P. F. Nº 4.418.937, Contadora Pública Nacional, domiciliada en la Avda. Corrientes Nº 2294, 4º piso, oficina 27, Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: Gral. San Martín 1º de noviembre de 1976. — 3) La razón social o la denominación: "ALDO RUBINO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio social: Avda. Corrientes Nº 2294, 4º piso, oficina 27, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior: a la fabricación y comercialización de todo tipo de etiquetas, colgantes y autoahesivos e impresión de papelería comercial. — Podrá asimismo ejercer toda clase de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones dentro y fuera del país. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años. — 7) Capital social: $ 2.000.000. — 8º y 9) Composición de los organismos de administración y fiscalización. Organización de la Representación Legal: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico por el término de un ejercicio. — La asamblea debe designar Síndicos suplentes por igual número y período. — Tienen las atribuciones y los deberes que les confiere el artículo 294 del Decreto Ley 19.550|72. — En cuanto a las retribuciones para el Síndico serán fijadas por la asamblea. — La representación social corresponde en forma indistinta al presidente o al vicepresidente de la empresa, quienes obligan a la sociedad con su firma a continuación de la fórmula "Aldo Rubino y Cía. Sociedad Anónima". — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Gral. San Martín, 19 de noviembre de 1976.

Buenos Aires, febrero 14 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.100.— e.9|3 Nº 16.32. v.9|3|77

Skin

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Marcos Sztryk, polaco, nacido el 21|11|1914, casado en primeras nupcias con Elena Beatriz Lichtin, hijo de Pablo Sztryk y Sofía Gotheif, C.I. Nº 4.421.147, comerciante, domiciliado en calle Río de Janeiro 1064, 1er. piso, Dep. 3; Marcelo Adrián Binder, argentino, nacido el 21|9|1941, casado en primeras nupcias con Luisa Felisa Hutin, hijo de Moisés Binder y Sara Schurjin, C.I. número 4.264.625, comerciante, domiciliado en calle Ernesto Bavio 2936; Elena Beatriz Lichtin de Sztryk, nacida el 11|6|1946 casada en primeras nupcias con Marcos Sztryk, hija de Rodolfo Lichtin y Sylvia Orlanski, C.I. Nº 5.427.515, comerciante, domiciliada en Río de Janeiro 1064, 1er. piso, Dpto. 3, y Felisa Hutin de Binder, argentna, nacida el 24 de febrero 1948, hija de Samuel Hutin y Idez Tendlarz, casada en primeras nupcias con Marcelo Adrián Binder, L.C. Nº 5.877.709, comerciante, domiciliada en calle Ernesto Bavio 2937, todos de Capital Federal. 2º) Fecha del instrumento de constitución: 10 de noviembre de 1976. 3º) Razón Social. Denominación: SKIN, SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Domicilio social: Lavalle 2565, 3er. piso, Dpto. H, Capital. 5º) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior a la siguiente actividad: a la fabricación, comercialización, importación, y exportación de todo tipo de ropa para vestir, así como también sus materias primas, accesorios e implementos. Podrá asimismo ejercer toda clase de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones dentro y fuera del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) Plazo de duración: 99 años. 7º) Capital Social: $ 2.000.000.— 8º) y 9º) Composición de los organismos de administración y fiscalización. Organización de la Representación Legal: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico por el término de un ejerdico serán fijadas por la Asamblea. La suplente por igual número y período; tienen las atribuciones y deberes que les confiere el art. 294 de la Ley 19.550|72. En cuanto a las atribuciones para el síndico serán fijadas por la Asamblea. La representación social corresponde en forma indistinta al Presidente o al Vicepresidente de la Empresa, quienes obligan a la Sociedad con su firma a continuación de la fórmula: Skin, Sociedad Anónima. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Gral. San Martín, 26 de noviembre de 1976. — S|R.: Elena Beatriz Lichtin de Sztryk: Vale. E|L.: y: Vale. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 4.800.— e.9|3 Nº 16.320 v.9|3|77

SUMARIO

Equus

SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y FINANZAS

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESTATUTO según escritura de fecha 31 diciembre de 1976, ante el escribano de esta Ciudad, César I. Ceriani Cernadas; Edgardo Daniel Palmero argentino, soltero, C.I. 7 318.990, licenciado, nacido el 24 mayo de 1950, Avda. Belgrano 634, piso 12; Godofredo Angel Francisco Alvez, argentino ingeniero agrónomo, casado, L.E. 1.678.845, nacido el 29 enero 1923, con igual domicilio, siendo éstos de la Capital Federal; "EQUUS S. A. DE MANDATOS Y FINANZAS" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Belgrano 634, piso 12; plazo de 9 años a contar desde su inscripción. — Objeto, Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de bienes inmuebles, incluso en las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. — Financieras: Realizar todo tipo de negocios financieros mediante el aporte de capitales a empresas y/o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados y/o a realizarse Constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales incluso participación de tipo financiero en otras sociedades. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — De representaciones y mandatos: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general incluso como gestora de seguros y reaseguros. Aceptar mandatos, cargos de fideicomisarios y gestionar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros. Prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico y de seguros. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales matriculados con título habilitante. Capital: doscientos cincuenta mil pesos en acciones de 1.000 pesos c/u. Puede ser elevado al quíntuplo. — Administración: 3 a 9 por tres años. — Representación: El presidente del directorio y a/des directores, éstos en forma conjunta. — Ejercicio: el 30 de junio; las acciones emitidas son ordinarias al portador, de 5 votos. — Presidente, Godofredo Angel Francisco Alvez; vicepresidente, Gerardo Jorge Mastromarino; vocal, Osvaldo Revelli; síndico titular, Carlos Alberto Yáñez Gabiond; suplente, Eduardo Enrique Friedländer, éstos duran tres años. — Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, 5 votos. — Enmendado: doscientos. Vale.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.100 — e.9|3 Nº 16.300 v.9|3|77

Química Olivos

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) Alberto David Galicer, argentino, nacido el 27|10|1923, casado, L.E. número 4.211.223, químico, domiciliado en Echeverría 1901, piso 17, Cap. Fed.; Edgardo Arnoldo Fendrik, argentino, nacido el 27|6|1924, casado, L.E. Nº 4.210.966, químico, domiciliado en Avda. Libertador 828, piso 8º, D, Cap. Fed.: Hilda Nélida Slemenson de Galicer, argentina, nacida el 21|8|1928, casada, psicóloga, C.I. número 1.982.289, domiciliada en Echeverría 1901, piso 17, Cap. Fed.; Lucía Menasce de Fendrik, argentina, casada, C.I. Nº 2.414.468, nacida el 15|2|1932, ama de casa, domiciliada en Avda. Libertador 828, piso 8º D, Cap. Fed. y Eduardo Daniel Galicer, soltero, argentino, nacido el 21|10|1953, estudiante, D.N.I. Nº 10.823.552, domiciliado en Echeverría 1901, piso 17, Cap. Fed. 2) 16|11|1976. 3) "QUIMICA OLIVOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". 4) Alsina 1450, piso 3º, B, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compraventa de materias primas y fabricación de productos químicos en general y de especialidades medicinales así como su industrialización, importación y exportación de drogas y de aparatos e instrumentos para laboratorio y la industria química en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 3.000.000.—, representados por 3.000 acciones de $ 1.000.— cada una. 8) Presidente: Edgardo Arnoldo Fendryk; Vicepresidente, Alberto David Galicer; Director, Hilda Nélida Slemenson de Galicer; Director, Lucía Menasce de Fendryk; Director, Eduardo Daniel Galicer; Síndico titular, Roberto Guillermo Pérez Martínez; Síndico suplente, Eduardo Alfredo Dupont. El Directorio se compone entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres años. La sindicatura por el término de un año. 9) El presidente del directorio o quien lo reemplace. 10) 31 de marzo de cada año. Las acciones emitidas son ordinarias al portador de 5 votos. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.700.— e.9|3 Nº 16.332 v.9|3|77

Boston Compañía Argentina de Seguros

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA del 20 de julio de 1976, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, se modificó el artículo 4º de los estatutos sociales de "BOSTON, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA", la que fue aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas el 22 de octubre de 1976. — Artículo Cuarto: El capital social es de tres millones de pesos compuesto de tres millones de acciones de un peso cada una. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, según lo determine la Asamblea General de accionistas y las normas legales vigentes en la época de la emisión. — Buenos Aires, febrero 21 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.600.— e.9|3 Nº 16.256 v.9|3|77

Luis Debole e Hijos

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: doña Alicia Carolina Debole de Rivet, argentina, de 37 años de edad, ama de casa, casada, nacida el 15 de julio de 1939, C.I. 4.709.451 P.F., domiciliada en Almirante Brown 241, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. Aires; don José Luis Debole, argentino, de 39 años de edad, comerciante, casado, nacido el 21 de octubre de 1937, C.I. 3.918.799 P.F., domiciliado en Méndez de Andés 851, Capital Federal; doña Delia Cristina Debole de Cerdán, argentina, de 33 años de edad, docente, casada, nacida el 2 de diciembre de 1942, C.I. 4.611.572 P.F., domiciliada en Gregoria Matorras 1358, Boulogne, partido de San Isidro, Pcia. de Bs. Aires; don Ricardo Aníbal Debole, argentino, de 30 años de edad, comerciante, casado, nacido el 13 de febrero de 1946, C.I. 5.280.855 P.F., con domicilio en Méndez de Andés 851, Capital Federal; doña Alba Gloria Debole, de 25 años de edad, nacida el 24 de diciembre de 1950, argentina, abogada, soltera, con C.I. 6.454.026 P.F., domiciliada en Méndez de Andés 851, Capital Federal, y doña Delia Torre de Debole, argentina, de 65 años de edad, nacida el 8 de agosto de 1911, ama de casa, viuda, con C.I. 6.165.647 P.F., domiciliada en Méndez de Andés 851, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 11|XI|1976. — 3) Denominación: "LUIS DEBOLE E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio social: Entre Ríos 559, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a desarrollar las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de calzado, carteras y cinturones en todos sus tipos y formas. Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de calzado, carteras, cinturones y artículos de cuero; así como sus materias primas, la explotación de concesiones, licencias, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Todo ello relacionado con la industria del calzado y cuero. Financieras: Aportar capitales propios y ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios u operaciones relacionadas con el objeto social. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción, en general, de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: El capital social es de un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000), representado por ciento veinte mil (120.000) acciones ordinarias al portador, cinco votos, de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Miembros de 2 a 7. Presidente a: José Luis Debole; Vicepresidente a: Ricardo Aníbal Debole: Vocales titulares a: Delia Torre de Debole y Alicia Carolina Debolé de Rivet: Vocales suplentes a: Alba Gloria Debole y Delia Cristina Debole de Cerdán. Y Organo Fiscalizador: Síndico titular a: contador Enrique José Matarrelli. Síndico suplente: contador Carlos Alberto Matarrelli. — 9) Duración de los cargos: Directores, 2 años; Organo de Fiscalización, 1 año. — 10) Organización de la representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia de aquél. — 11) Cierre de ejercicio: El último día de febrero de cada año. — Sobretestado: Sociedad Anónima. Vale.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.700 — e.9|3 Nº 16.33? v.9|3|77

Sociedad Anónima Inversora en Valores Mobiliarios e Inmobiliarios

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURAS número ochenta y uno del 22 de junio de mil novecientos setenta y seis y número ciento veinticuatro del 20 de agosto de mil novecientos setenta y seis, pasadas por ante la escribana Inés Braga Menéndez, se constituyó una Sociedad Anónima; la que fue autorizada a funcionar por Resolución de I. G. P. J. Nº 5.721 del 9 de diciembre de 1976, bajo el siguiente articulado: Socios: Julius Hollander, argentino naturalizado, divorciado, de cuarenta y siete años, arquitecto, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.611.615, domiciliado en Berutti 3655, piso 12, departamento D, Capital Federal; Alberto Mydlarz, argentino, divorciado, comerciante, de cuarenta y seis años de edad, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.072.886, domiciliado en Boyacá 266, Capital Federal y Carlos Antonio Senini, argentino, casado, industrial, de cuarenta y cuatro años de edad, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 2.937.142, domiciliado en Boyacá 1658, 1º piso, departamento A, Capital Federal. — Nombre de la sociedad: "SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA EN VALORES MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS". — Domicilio de la sociedad: calle Membrillar 265, piso 12, departamento E, Capital Federal. — Objeto de la sociedad: Inversora: Se dedicará a la compra y venta de inmuebles, muebles, títulos y valores mobiliarios e inmobiliarios de toda clase. — No realizará las operaciones a que se refiere la Ley 18.061 u otras que requieran el concurso público. — Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto social. — Capital social e integración: Es de pesos Ley 18.188 cien mil, representado por mil acciones de valor nominal cien pesos cada una. — Las acciones son ordinarias, al portador o nominativas no endosables, según se determine al emitirlas y de acuerdo a las normas legales de general aplicación que rijan en cada oportunidad, con derecho a un voto por acción. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Plazo de duración: Será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración de la sociedad: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de seis con mandato por dos años, pudiendo ser reelectos. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — Organo de Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea general ordinaria, la que también debe elegir un síndico suplente, los síndicos durarán dos años en su cargo, siendo designado síndico titular el señor Manuel Enrique Sverdloff, argentino, Contador Público Nacional, casado, de veinticinco años de edad, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal Nº 6.517.977, domiciliado en Cimbrón 3850, Capital Federal; y Síndico Suplente la señorita Norma Beatriz Valcarcel, argentina, Contadora Pública Nacional, soltera, de treinta y un años de edad, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal Nº 5.131.528, domiciliada en Roque Pérez 4783, Capital Federal. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: Julius Hollander. — Vicepresidente: Alberto Mydlarz. — Director: Carlos Antonio Senini.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1977. — Lucio Meléndez, secretario.

$ 6.400 — e.9|3 Nº 25.057 v.9|3|77

Valstar Internacional

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 12|11|76 pasada por ante el escribano Tulio A. Sanguineti se protocolizó la siguiente acta de constitución: 1) Edgardo Luis Piovano, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 16|4|1930, L.E. 6.785.385 domiciliado en calle San Juan 12, piso 7 "B", Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alberto Emilio Canobbio, argentino, casado, contador público, nacido el 23|9|1947, L.E. 7.599.730, domiciliado en Amenábar 1745, piso 9º "A", Cap. Fed. y Tomás María Agüero, argentino, soltero, licenciado en administración, nacido el 8|9|1947, L.E. 7.606.811, domiciliado en Ombú 3017, Capital Federal. — 2) 12|11|1976. — 3) VALSTAR INTERNACIONAL S.A. — 4) Paraguay 5560, planta baja, Cap. Fed. — 5) Confección, compra y venta de indumentaria para ambos sexos de distintos materiales, exportación e importación de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 90 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 4.000.000, representado por 4.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. — 8) Presidente: Edgardo Luis Piovano; Vicepresidente: Carlos Alberto Emilio Canobbio, Director: Tomás María Agüero; Síndico titular: Héctor Mario Lagomarsino; Síndico suplente: Fernando Gabriel Magdalena. Todos con mandato por un año. — 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio. — 10) 31 de enero de cada año. — Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, un voto.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.000.— e.9|3 Nº 16.334 v.9|3|77

Breves

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 17|11|75, pasada ante el escribano Horacio A. Oyhanarte, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 24 de marzo de 1975 de la sociedad "BREVES S.A.". — 7) $ 1.000.000, representado por 10.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una. — Sobretestado: 24. Vale.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.000.— e.9|3 Nº 16.335 v.9|3|77

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

Holdcredit

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA número ciento cuarenta y tres del 21 de setiembre de mil novecientos setenta y seis, se constituyó una Sociedad Anónima, la que fue autorizada a funcionar por Resolución de I. G. P. J. Nº 6288 del 30 de diciembre de 1976, bajo el siguiente articulado: Socios: Sanny Friedenthal, argentino, casado, de setenta años de edad, Libreta de Enrolamiento 232.389, productor de seguros, domiciliado en Corrientes 1878, piso primero, Capital Federal; Eva Goldin de Friedenthal, argentina, casada, de sesenta y tres años de edad, ama de casa, Documento Nacional de Identidad F-0348.603, domiciliada en Corrientes 1878, piso primero, Capital Federal; Jorge Mario Friedenthal, argentino, casado, de veintinueve años de edad, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal 6.967.051, domiciliado en Guayra 2081, piso quinto, departamento B, Capital Federal; Ricardo Friedenthal, argentino, soltero, de veinticinco años de edad, industrial, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 8.072.694, domiciliado en Corrientes 1878, piso primero, Capital Federal y Silvia Beatriz Friedenthal, argentina, casada, de veintiocho años de edad, docente, Documento Nacional de Identidad F-5.924.549, domiciliada en Corrientes 1878, piso primero, Capital Federal. — Nombre de la Sociedad: "HOLDCREDIT, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio de la Sociedad: Avenida Juan B. Justo 2583, Capital Federal. — Objeto de la sociedad: Inversiones: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, títulos de la deuda pública, cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos-valores emitidos por el Estado, por las provincias y municipalidades, por entidades autárquicas, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en la República o en el exterior; dar y tomar dinero en préstamos, con o sin garantía; excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. — Capital social: Es de pesos Ley 18.188: dos millones, representado por veinte mil acciones de cien pesos valor nominal, cada una. — Las acciones son ordinarias, al portador o nominativas no endosables, según se determine al emitirlas y de acuerdo a las normas legales de general aplicación que rijan en cada oportunidad, con derecho a un voto por acción. — Se puede emitir títulos representativos de más de una acción. — Plazo de duración: Será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración de la sociedad: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por dos años, pudiendo ser reelegibles. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — Organo de Fiscalización: Está a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea General Ordinaria, la que también debe elegir un Síndico Suplente. — Los Síndicos durarán dos años en su cargo. — Siendo designado Síndico Titular el señor Manuel Enrique Sverdloff, argentino, casado, Contador Público Nacional, de veinticinco años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.517.977, domiciliado en Simbrón 3850, Capital Federal y Síndico Suplente el señor Mario Edgardo Furman, argentino, casado, abogado, de treinta años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal 6.122.890, domiciliado en Azcuénaga 1571, piso octavo, E, Capital Federal. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidente: Sanny Friedenthal. — Vicepresidente: Eva Goldin de Friedenthal. — Director Titular: Ricardo Friedenthal. — Director suplente: Silvia Beatriz Friedenthal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.200.— e.9|3 Nº 25.056 v.9|3|77

Río Salí

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA número ciento setenta y uno del 11 de noviembre de mil novecientos setenta y seis, pasada por ante la escribana Inés Braga Menéndez, se constituye una Sociedad Anónima, la que fue autorizada a funcionar por Resolución de I. G. P. J. Nº 6117 del 23 de diciembre de 1976, bajo el siguiente articulado: Socios: Claudio Daniel Staub, argentino, casado, Licenciado en Finanzas de Empresas, de veinticinco años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.822.646, domiciliado en Sulpacha 2565, Beccar, Provincia de Buenos Aires. — Horst Günther Staub, alemán, casado, comerciante, de cincuenta y tres años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.234.402, domiciliado en Sarandí 181, Béccar, Provincia de Buenos Aires. — Nombre de la sociedad: "RIO SALI S. A.". — Domicilio de la sociedad: Calle Membrillar número 265, piso 12, departamento E, Capital Federal. — Objeto de la sociedad: Inmobiliario: Compra y venta de inmuebles y locación de los mismos y la realización de todo otro tipo de contrato sobre inmuebles. — Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones realcionadas con el objeto social. — Capital social: Es de pesos Ley 18.188 dos millones, representado por dos mil acciones al portador de mil pesos, valor nominal cada una. — Las acciones son ordinarias, al portador o nominativas no endosables, según se determine al emitirlas y de acuerdo a las normas legales de general aplicación que rijan en cada oportunidad, con derecho a un voto por acción. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Plazo de duración: Será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración de la sociedad: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de seis, con mandato por dos años, pudiendo ser reelegibles. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — Organo de Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea General Ordinaria, la que también debe elegir un síndico suplente, los síndicos durarán dos años en su cargo, siendo designado síndico titular el señor Manuel Enrique Sverdloff, argentino, contador público nacional, casado, de veinticinco años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.517.977 domiciliado en Simbrón 3850, Capital Federal y síndico suplente el señor Carlos Marcelino Plandroit, argentino, contador público nacional, casado, de treinta y dos años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.126.846, domiciliado en Ocampo número 2612, piso 14, departamento F, Capital Federal. — Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Claudio Daniel Staub. — Vicepresidente: Horst Günther Staub.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.600.— e.9|3 Nº 25.055 v.9|3|77

Compañía de Instalaciones y Tecnología Electromecánica

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE ENTRE los señores: Guillermo Federico Huber, argentino, de 42 años, casado, ingeniero mecánico electricista, C. L. 3.196.899, domiciliado en Víctor Martínez 431, Capital; Jorge Alberto Betbeze, argentino, de 33 años, casado, técnico mecánico, C. I. Nº 4.786.854, domiciliado en Matheu 873, 5º piso, Capital; Ricardo Aníbal Méndez, argentino, de 31 años, técnico mecánico, casado C. I. Nº 5.455.821, domiciliado en Segurola 752, Capital; Manuel Eduardo López, argentino, de 25 años, soltero, comerciante, C. I. Nº 6.582.145, domiciliado en Matheu 356, Capital; Juan Carlos Acuña, argentino, de 43 años, casado, ingeniero electricista C. I. 2.793.387, domiciliado en Paraguay 3290, 9º piso, Capital. Lubomir Zaobornyj, argentino naturalizado, de 29 años, casado, C. I. número 4.045.215, domiciliado en Avda. de los Incas 3315, departamento 68, Capital; Alberto Gunter Peuckert, argentino, de 42 años, casado, ingeniero electromecánico, C. I. Nº 3.062.045, domiciliado en Tres Arroyos 650, Florida, provincia de Buenos Aires; Alberto Walter Lugano, argentino, de 44 años, casado, técnico mecánico, C. I. Nº 3.155.776, domiciliado en Gabriela Mistral 1246, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Nelson Monzón, argentino, de 38 años, casado, comerciante, C. I. Nº 4.374.569, domiciliado en Vicente López 157, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, y Jaroslaw Zaobornyj, argentino naturalizado, de 51 años, casado, industrial, C. I. número 4.045.217, domiciliado en 12 de Octubre 789, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, según escrituras públicas de fechas 14|6|1976, 11|8|1976 y 8|11|1976, pasadas ante el escribano Horacio A. Oyhanarte, han dejado constituida la sociedad "COMPAÑIA DE INSTALACIONES Y TECNOLOGIA ELECTROMECANICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con domicilio en la Avenida Roque Sáenz Peña 1110, 6º piso, oficina 7, Capital Federal; la que tendrá por objeto: Industriales: Mediante la fabricación total de partes de equipos electromecánicos industriales, su montaje, instalación y puesta en marcha y elaboración de los accesorios electrónicos, mecánicos o neumáticos. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación o exportación de los bienes o artículos en partes o terminados que guarden relación con la actividad industrial y ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; la que tendrá una duración de 90 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; con un capital social de pesos 600.000; estando la administración de la sociedad a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 con mandato por tres años; quedando el directorio integrado así: Presidente: Alberto Gunter Peuckert; Vicepresidente: Lubomir Zaobornyj; Vocal titular: Juan Carlos Acuña; suplentes: Manuel Eduardo López, Jarolaw Zaobornyj y Ricardo Aníbal Méndez. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Omar Carlos Pettinari; Síndico suplente: Marta Alicia Gaitán; durarán tres años en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente quienes actuarán en forma indistinta e individual o dos directores en forma conjunta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de octubre de cada año. — Ellíneas: Peña 1110, 6º piso, oficina 7. Vale.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.200.— e.9|3 Nº 16.346 v.9|3|77

Cofiser

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) Daniel Schcolnik, 34 años, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Venezuela 4269, Capital Federal, L.E. 4.583.544, y Ricardo Luis Hughes, 32 años, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Paraguay 1627, piso 6º, Unidad 53, Cap. Federal, C.I. 6.644.506. — 2) 16|9|1976. — 3) "COFISER SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Roque Sáenz Peña 720, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires. — 5) Podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) La realización de inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal. Se excluyen las operaciones comprendidas por las leyes 18:061, 20.041 y 20.574 y toda otra que requiera el concurso público. b) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administraciones en general con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes, prestando en todos los casos el asesoramiento de organización y técnico conexo con las operaciones mencionadas precedentemente. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; c) La realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos y|o rurales, y operaciones bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e inclusive para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000, representado por 100.000 acciones de $ 1.— cada una, al portador. — 8) Presidente: Daniel Schcolnik; Vicepresidente: Ricardo Luis Hughes: Organo Fiscalizador: Síndico titular: Carlos Lucas Ricardo Ayarragaray; Síndico suplente: Antonio R. Biocca. — 9) Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Entrelíneas: de la ciudad de Buenos Aires, al portador. Vale.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.700— e.9|3 Nº 16.33[illegible] v.9|3|77

Industrias Mieulet

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Luis Enrique Mieulet, de 32 años de edad, nacido el 21|9|1944, industrial, soltero, argentino, L.E. 4.4[illegible].547, domiciliado en Ayacucho 1759, piso 15º "B", Capital Federal; Graciela Mieulet, de 35 años de edad, nacida el 6|4|1941, docente, soltera, argentina, C.I. 4.[illegible].458 P. F., domiciliada en Ayacucho 1759, piso 15º "B", Capital Federal; doña Evelina Margarita Mieulet, de 38 años de edad, nacida el 15|7|1938, profesora, soltera, argentina, C.I. 4.608.814 P. F., domiciliada en Av. Cnel. Díaz 2437, piso 6º "C", Capital Federal, y Boris Luis Antonio Lisjak, de 39 años de edad, nacido el 7|2|1937, comerciante, soltero, argentino, con C.I. 3.595.789 P. F., domiciliado en Guaminí 1941, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: [illegible]|XI|1976. — 3) Denominación: "INDUSTRIAS MIEULET S.A.". — 4) Domicilio social: Avda. General Mosconi 2966, planta baja, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y materias primas, industrializadas o no; la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos Todo ello relacionado con la fabricación y venta de remaches, clavos, tornillos y bulones en todos sus tipos y formas. Industriales: 1) Fabricación de remaches, clavos, tornillos y bulones, en todos sus tipos y formas. 2) Fabricación de remachadoras, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios necesarios para la producción y utilización de los productos mencionados en el apartado anterior. Financieras: Aportar capitales propios y ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro o fuera del país, préstamos y financiaciones en general, intervenir en la compra de valores mobiliarios en general y en la construcción, transferencias, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía y cualquier otra actividad con exclusión de las previstas por la Ley 18.061 o cualquier otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general, de inmuebles urbanos y|o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: El capital social es de un millón de pesos ($ 1.000.000), representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias al portador, cinco votos, de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Miembros: 2 a 7. Presidente: Luis Enrique Mieulet: Vicepresidente: Graciela Mieulet: Vocal titular: Evelina Margarita Mieulet: Vocal suplente: Boris Luis Antonio Lisiak. Y Organo Fiscalizador: Síndico titular, doctor Enrique José Matarrelli: Síndico suplente, doctor Carlos Alberto Matarrelli. — 9) Duración de los cargos: Directores, 2 años: Organo de Fiscalización, 1 año. — 10) Organización de la representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia de aquél. — 11) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.500.— e.9|3 Nº 16.324 v.9|3|77

Corpreco

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º Lidia Beatriz Vazquez, argentina, casada, comerciante, nacida el 8 de marzo de 1945, L.C. 5.168.323, domiciliada en 11 de setiembre 1760, piso quince "B", Capital Federal; Carlos Alberto Capelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de noviembre de 1940, L.E. número 4.316.646, domiciliado en Nicolás Granada 725, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; María Teresa Martegani, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25 de julio de 1942, L.C. Nº 4.210.131, domiciliada en Avda. Libertador 5579, Capital Federal; Juan Carlos Gullo, argentino, casado, comerciante, nacido el 6 de enero de 1942, L.E. Nº 4.385.392, domiciliado en Avda. Córdoba 3452, planta baja, departamento "B", Capital Federal. — 2º 18 de octubre de 1976 y aclaratoria del 25 de noviembre de 1976. — 3º CORPRECO S.A. — 4º Luzuriaga 790, Capital Federal. — 5º Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de artículos de marroquinería y/o de artículos fabricados en telas vinílicas, accesorios a éstos o de similar aplicación o uso. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación y/o arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo para ello construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, todo ello ya sea de carácter público, privado o bien dentro del sistema de viviendas económicas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 7º El capital social es de pesos 400.000, 4.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una. — 8º Directorio compuesto de 3 a 5 miembros, con mandato por tres años; la fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de tres años, la asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término. Presidente: Carlos Alberto Capelli; Vicepresidente: Lidia Beatriz Vázquez. Vocales: Juan Carlos Gullo y María Teresa Martegani; Síndico titular: Héctor María García Cuerva; Síndico suplente: Mariano Ignacio García Cuerva. — 9º La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o a dos directores conjuntamente. — 10. 30 de abril de cada año. Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, de un voto por acción, de cien pesos valor nominal cada una. — Entrelíneas: 4.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una. Vale.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.800 — e.9|3 Nº 16.333 v.9|3|77

Jomalla

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

SOCIOS: Antonia Carmen Doy, soltera, argentina, comerciante, nacida el 13 de junio de 1908, con L. C. 117.970, domiciliada en la calle San José de Calazans 45, 5º piso "F", Capital Federal; Alvina Doy, soltera, argentina, comerciante, nacida el 26 de octubre de 1893, con L. C. 117.969, domiciliada en la calle San José de Calazans 45, piso 5º "F", Capital Federal. — Por escritura de fecha 25 de noviembre de 1976 y complementaria de fecha 27 de diciembre de 1976, ante el escribano René Marcelo Recondo, se constituyó la sociedad "JOMALLA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle San José de Calazans 45, piso 5º "F", Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria, en campos propios o de terceros. — Comerciales: Mediante la compraventa, distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, materias primas, elaboración primaria de productos relacionados con el sector agropecuario. - Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones rurales. — Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales. — Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes que se hallen relacionadas directa o indirectamente con sus objetivos. — **Plazo de duración:** Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Es de $ 1.000.000. — representado por un millón de acciones de un peso valor nominal cada una. — Las acciones del capital deberán ser ordinarias o preferidas al portador o nominativas endosables o no. — Directorio: Se compone del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por un año. — Presidente: Antonia Carmen Doy. — Director: Alvina Doy. — Síndico titular: Andrés Emilio Lema. — Síndico suplente: Luis Fernando Ratti. — Representación legal: Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sobrerraspado: Reemplaza. Vale.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.800 — e.9|3 Nº 25.062 v.9|3|77

Tierra Gaucha

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Carlos Hércules Di Nucci, casado, argentino, comerciante, nacido el 10 de agosto de 1936, con L.E. 5.161.659, domiciliado en la calle Zapiola 105, de Bernal, provincia de Buenos Aires; Víctor Andrés Ruf, casado, argentino, ingeniero mecánico, nacido el 29 de agosto de 1938 con L.E. 5.174.589 domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 472 de Quilmes, provincia de Buenos Aires; Rosa Nilda Tazbaz de Zacaría, casada, argentina, de 35 años de edad, comerciante, L.C. 4.219.638, domiciliada en la calle Baranda 613 Quilmes provincia de Buenos Aires. Por escritura de fecha 23 de noviembre de 1976, ante el escribano Renée Marcelo Recondo, se constituyó la sociedad "TIERRA GAUCHA, SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Juncal 3066, 1er piso C Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la elaboración, reparación y mantenimiento de contactores, relés, alternadores, embragues y tableros para la industria electromecánica y electrónica. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de los materiales y materias primas relativas a su objeto industrial. Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas a su mencionado objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Es de $ 300.000.—, representado por 300.000 acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones del capital deberán ser ordinarias o preferidas al portador o nominativas endosables o no. Directorio: Se compone del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 12, con mandato por un año. Presidente: Carlos Hércules Di Nucci; Vicepresidente, Víctor Andrés Ruf. Directora, Rosa Nilda Tazbaz de Zacarías; Síndico suplente, Fernando Carlos Fernández; Síndico titular Elías Zajac. Representación legal: Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Fecha de cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sobrerraspado: René — Elías: Todo vale. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.700 — e.9|3 Nº 25.061 v.9|3|77

Arguci

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

I) EDUARDO RUBEN Rodríguez Lamas, argentino, abogado, de 26 años casado con Mercedes Isabel Cadierno, domiciliado en la calle Sinclair 3263, piso 4º, Dto. 16, L. E Nº 8.442.025; Eduardo Enrique Mugica, argentino, comerciante, de 47 años casado con Alicia Arce, domiciliado en la calle Cangallo 1835, entrepiso, C. I. 2.770.029; Gerardo José Schamis, argentino, abogado, de 51 años casado con Noemí Sas, domiciliado en la calle Oro 2936, piso 7º, C. I. Nº 2.004.458 y Eduardo Rodríguez Lamas, argentino, comerciante, de 51 años, viudo de Noemí Alvarez, domiciliado en la calle Larrea 527, piso 6º, C. I. Nº 2.330.507 y Carlos Raúl Marranzino, argentino, Contador, de 45 años, casado con Rosa Laura Yannuzzi, domiciliado en Palpa 3120, cuarto "A", C. I. Nº 2.855.519. — II) 28 de setiembre de 1976. — III) "ARGUEI, SOCIEDAD ANONIMA" — IV) Paraná 439, piso 2º, Of. 13. Capital Federal. — V) Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de artefactos para el hogar. — Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de artefactos para el hogar. — Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros: compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley 18.061 u otras por las que se requiera concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — VI) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — VII) $ 2.000.000 representado por 200.000 acciones ordinarias al portador Clase "A" de cinco votos. — VIII) Presidente: Eduardo Rubén Rodríguez Lamas. — Vicepresidente: Eduardo Enrique Mugica. — Directores Titulares: Gerardo Jorge Schamis y Eduardo Rodríguez Lamas y el Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Carlos Raúl Marranzino. — Síndico Suplente: Marín La Rosa. — Durarán en su mandato los primeros 3 años y los segundos 1 año. — IX) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. — X) 30 de setiembre. — E.L.: "Rubén Rodríguez Lamas". Vale. — Lo testado: "Enrique Mugica". No vale.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.100 — e.9|3 Nº 25.063 v.9|3|77

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Marben

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA pública del 3|5|1976 pasada ante la escribana Sara Fisz de Schapira al folio 242, Nº 91, el señor Marco Stifani procedió a la venta del capital solidario que tenía en "MARBEN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a favor de Benjamín Suliansky y Paulina Bergierman de Suliansky en la proporción de $ 500 para cada uno de los cesionarios. — Asimismo se aprobó la modificación del artículo Cuarto de la siguiente forma: El capital social asciende a Treinta mil pesos de los cuales $ 2.000 corresponde al capital comanditado, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: Benjamín Suliansky $ 1.500 y Paulina Bergierman de Suliansky $ 500. — El saldo, es decir $ 28.000 corresponde al capital comanditado suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: Benjamín Suliansky $ 14.750; Alberto Massarotto $ 5.000; Joaquín Suliansky $ 5.000 y Paulina Bergierman de Suliansky $ 3.250. — Las acciones ordinarias tienen derecho a un voto cada una y pueden ser al portador o nominativas, endosables o no. — La venta y cesión referidas y la modificación del estatuto han sido aprobadas por la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 13|8|1976, por Resolución número 341.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.600 — e.9|3 Nº 25.190 v.9|3|77

Rizzoglio

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SE HACE saber que por escritura pública de fecha 30 de junio de 1976, pasada ante la escribana Sara Fisz de Schapira, se ha procedido en la sociedad "RIZZOGLIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", a aumentar el capital social, quedando elevado el mismo a la suma de ochocientos cincuenta mil pesos y modificado el estatuto social en su artículo Cuarto. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 800.000 distribuidos de la siguiente forma: Capital comanditado: Sres. Oreste Pedro Rizzoglio $ 10.000; Undécimo Rizzoglio $ 10.000 y Carlos Antonio Barbieri pesos 5.000, lo que hace un total de capital comanditado de $ 25.000. — Capital comanditario: Lorenzo Trocca $ 45.696; José Balbo (h) $ 45.696; Laura Maggi de Rizzoglio $ 25.394; Oreste Pedro Rizzoglio $ 324.910; Undécimo Rizzoglio $ 324.910 y Carlos Antonio Barbieri $ 58.394, lo que hace un total de capital comanditario de $ 825.000 dividido en acciones de diez pesos cada una, lo que fuera aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas por Resolución I. G. P. J. Cta. Nº 523 del 15|12|1976.

Buenos Aires, febrero 18 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.400 — e.9|3 Nº 25.191 v.9|3|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mape's

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR documento privado de fecha 19 de julio de 1976 se ha producido en la sociedad "MAPE'S, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la incorporación del nuevo socio: "Los T'Ios, Sociedad de Responsabilidad Limitada", aumentándose el capital social a la suma de $ 3.500.000. Dicha incorporación de socio y aumento de capital se realiza con efecto retroactivo al 15 de enero de 1976.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 900 — e.9|3 Nº 16.350 v.9|3|77

Fénix Nova

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

HUMBERTO Manuel García, de 36 años casado, argentino, comerciante, domiciliado en Clay 3023, Capital, L.E. 4 313.691, y Julio César Semeria, de 32 años casado, argentino comerciante, domiciliado en Passo 439 Martínez, Prov. de Buenos Aires, L.E. 4.637.640. — II) FENIX NOVA, S.R.L. — III) 27|1|1977. — IV) Paraguay 647, 9º, of 37, Capital. — V) Fabricación, manufactura, compraventa, comercialización y distribución, sea por cuenta propia o de terceros de artículos para regalos, artículos de marroquinería, ropa, carteras y otros productos de cuero, plásticos, pieles o sucedáneos sea como materia prima, productos semielaborados o terminados, importación y exportación. — VI) 99 años a partir de su inscripción en el registro Público de Comercio. — VII) $ 3.000.000. — VIII) Ambos socios gerentes y uso de firma en forma indistinta — IX) 1º de marzo.

Buenos Aires 21 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.700 — e.9|3 Nº 25.067 v.9|3|77

Efex

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR documento privado del 21 de diciembre de 1976, el Sr. Mario Norberto Firmenich, que posee en la sociedad EFEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA $ 5.000, lo cede, vende y transfiere a Alvaro Francisco Diez pesos 4.000 y al nuevo socio que ingresa, señor José Luis Diez, argentino, soltero, comerciante, de 21 años. C.I. 7.206.250, domiciliado en Belgrano 1270, Capital Federal, $ 1.000, y renuncia al cargo de gerente. — E|l.: y renuncia al cargo de gerente. Vale.

Buenos Aires 18 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.500.— e.9|3 Nº 25.063 v.9|3|77

Trilo Plas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ROBERTO Domingo Degano, argentino, casado, comerciante, de 63 años L.E. número 372.000, domiciliado en Francisco Bilbao 2455, Capital Federal; Adriano Néstor Trinidad, argentino, casado, comerciante, de 45 años L.E. 4.243.316, domiciliado en El Cóndor 820, Prov. de Buenos Aires, y Segundo Baltazar López, argentino, casado, comerciante, de 37 años, L.E. 4.287.919 domiciliado en Zuviría 4129. Capital Federal. — II) 8|11|1976. — III) TRILO PLAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Avelino Díaz 1269, dpto. 4, Capital Federal. — V) Compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de artículos plásticos. — VI) 10 años a partir del 1º de setiembre de 1976. — VII) $ 1.000.000. — VIII) Adriano Néstor Trinidad y Segundo Baltazar López en forma indistinta. — IX) 31 de agosto.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.700.— e.9|3 Nº 25.072 v.9|3|77

Tumond

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 10 de diciembre de 1976, ante el escribano René Marcelo Recondo, el señor Carlos Eduardo Romero, vende cede y transfiere, con efecto retroactivo al 30 de noviembre de 1976, 5 cuotas de capital que tiene en "TUMOND, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires 17 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 900.— e.9|3 Nº 25.069 v.9|3|77

Melipal

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 15 de diciembre de 1976, ante el escribano René Marcelo Recondo, los señores Ernesto Luis Eleuterio Dabinovich y Roberto Jorge Milia, venden, ceden y transfieren 200 cuotas de capital que cada uno tiene en "MELIPAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" al señor Carlos Alberto Moranchel y doña Mirta Venus Sivina de Moranchel y se aumenta el capital en la suma de $ 594.000. — Domicilio legal: calle San Martín 365, Capital Federal. — Capital social: es de $ 600.000. — La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes quedan designados por este acto gerentes y harán uso de la firma social en forma indistinta, firmando con su firma individual a continuación de la fórmula 'Melipal' Sociedad de Responsabilidad Limitada. — E|L: y se aumenta el capital en la suma de pesos 594.000. Vale.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000.— e.9|3 Nº 21.059 v.9|3|77

Tivoli Maipú

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Francisco Nicolás Caro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13|10|1951, C I. Nº 7.609.257 P. F., Perito Moreno y Varela, Casa 253, Capital; Jesús Ochoa Godon, español, casado, comerciante, nacido el 27|2|1939, C. I. número 5.302.426 P. F., Achával 3841, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Juan de la Cruz Poli, español, casado, comerciante, nacido el 1º|12|1918, C. I. Nº 3.881.874, Juan B. Alberdi 1149, Capital; Luis Pérez, español, casado, comerciante, nacido el 19|1|1937, C. I. Nº 4.898 870 P. F., Cangallo 2206, Capital; Arturo Antón, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 21|6|1955, C. I. Nº 5.737.860 P. F., Luna 182, Capital; Catalina María Furlan de Feljhan, argentina, casada, comerciante, nacida el 8|3|1950, C. I. Nº 6.168.047 P. F., Rivadavia 4620, Capital; José Luis Fernández López, español, casado, comerciante, nacido el 2|2|1943, C. I. de la P F. Nº 5.764.379, Dr. Manuel Ocampo 2677, Valentín Alsina, [illegible] cia de Buenos Aires; María Carla Divaño de Furlan, italiana, casada, comerciante, nacida el 12|4|1947, C. I. 5.081.740 P. F., Rivadavia 4620, Capital; Raúl Trottino, español, casado, comerciante, nacido el 1|6|1933, C. I. Nº 4.506.070 P. F. Las Piedras 1835, Lanús Este, Prov. de Buenos Aires; Rafael Miranda [illegible], casado, comerciante, nacido el 31|3|1929, C. I. Nº 3.749.673 P. F., Juan B. Justo 4215, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Aurelio Colado, español, casado, comerciante, nacido el 18|8|1938, C. I. número 5.594.287 P. F., Estomba 1389, Capital; Dionisio Miranda, español, casado, comerciante, nacido el 15|10|1925, C. I. número 4.257.827 P. F., General Paz 1380, Florida, Provincia de Buenos Aires; Tomás Cueto Moro, español, casado, comerciante, nacido el 27|1|1922, C. I. Nº 4.387.027 P. F., Correa 3650, 2º piso, 13, Capital; Daniel Grande Díaz, español, casado, comerciante, nacido el 2|3|1936, C. I. número 6.475.993 P. F., Matheu 143, piso 10, H, Capital; Manuel López, español, casado, comerciante, nacido el 30|3|1930, C. I. Nº 4.623.903 P. F., Doblas 72, 3º piso, Capital; Manuel Rodríguez, español, casado, comerciante, nacido el 2|12|1925, C. I. 4.699.005, Rivadavia 4548, Capital; Edelmiro Rodríguez, argentino naturalizado, casado, industrial, nacido el 5|9|1902, L. E. Nº 4.211.078, Av. La Plata 150, Capital; Mariano Tuero, español, soltero, comerciante, nacido el 15|9|1911, C. I. Nº 2.039.523 P. F., Moreno 558, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Joaquín Tamargo Fernández, español, casado, comerciante, nacido el 1º|10|1933, C. I. Nº 6.319.886 P. F., Río de Janeiro 3033, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Severino Poli, español, casado, comerciante, nacido el 8|6|1922, C. I. número 3.883.128 P. F., Entre Ríos 1005, Capital. — Fecha del instrumento de constitución: 26 de octubre de 1976. — Razón Social: TIVOLI MAIPU S. R. L. — Domicilio social: Maipú 530, Capital Federal. — Objeto social: Segunda: Tiene por objeto la explotación de un fondo de comercio de Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Golosinas envasadas, denominado Tivoli Maipú, sito en esta ciudad, así como también la fabricación y venta de productos alimenticios relacionados con el ramo de la gastronomía. — Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el mismo. — Plazo de Duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 600.000. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La Gerencia estará a cargo de los Sres. Jesús Ochoa Godón, Aurelio Colado y Severino Poli. La fiscalización estará a cargo del Síndico titular por el término de 3 años, debiendo también elegirse 1 suplente por igual término. Se designan Síndico titular y suplente a los contadores Jorge Héctor Rodríguez Aparicio y Hernán Diosinio Quiroga, respectivamente. — Organización de la representación legal: A cargo de los socios Gerentes con el uso de la firma conjunta de dos de ellos indistintamente. Al solo efecto de comparecer en causa, juicio o expediente que tramite por ante los Tribunales del Trabajo, de Faltas o ante los Ministerios y|o Secretarías de Estado de Trabajo y Seguridad Social, de Industria y Comercio, así como también ante las Municipalidades de la Ciudad de Buenos Aires e interior del país y Policía Federal, y para solicitar y retirar libretas de cheques y pedir estados de cuenta la sociedad podrá ser representada por cualquiera de los socios Gerentes indistintamente. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.700.— e.9|3 Nº 16.268 v.9|3|77

Barcan

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

I) RICARDO Cipriano Camporesi, argentino, casado, industrial, de 34 años, C. I. 8.349.137, domiciliado en Cnel. Toscano 683, Haedo, Prov. de Buenos Aires y Norma Barreda, argentina, soltera, abogada, de 36 años, C. I. 4.746.761, domiciliada en Cochabamba 1880, Dto. 1, Capital Federal. — II) 28|1|1977. — III) BARCAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Córdoba 1388, 8º, Dep. B, Capital. — V) Importación y exportación de toda clase de mercaderías. — VI) 99 años a partir del 1º de enero de 1977. — VII) $ 300.000. — VIII) Ambos socios son nombrados gerentes y el uso de firma es ejercido en forma indistinta. — IX) 30 de junio. — E|L.: "Dep. B". Vale.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.500 — e.9|3 Nº 25.065 v.9|3|77

F. A. D. P.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE, por documento privado del 24|11|76, entre Felipe Alejandro del Puerto, casado, 61 años de edad, L. E. 1.495.863, vive Libertad 26; Jorge Luis Zárate, casado, 31 años de edad, L. E. 8.249.161, vive Chaco 29; Carlos Alberto del Puerto, soltero, 30 años de edad, L. E. 8.248.170; Socorro Fernández de del Puerto, casada, 62 años de edad, L. C. 1.967.316, estos últimos viven en Libertad 26; y Marta Lydia del Puerto de Zárate, casada, de 26 años de edad, D. N. I. 6.230.834, vive Chaco 29, todos de Villa Ballester, Ptdo. de Gral San Martín, provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes, constituyen una sociedad a regirse por la Ley 19.550, y bajo el rubro: "F. A. D. P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede comercial en calle Lavalle 2164, de esta Capital Federal. — Objeto social: La compraventa, fabricación, importación, exportación y distribución de artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería y para regalos, por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros. — Capital: $ 100.000.—, dividido en 100 cuotas de $ 1.000,— c|u. por partes iguales y en este acto integran el 50 % en dinero efectivo. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Administración, gerencia, fiscalización: Todos los socios, con el uso de la firma en forma indistinta. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.700.— e.9|3 Nº 25.093 v.9|3|77

Galli y Vila Constructora

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

JUAN José Vila, argentino, casado, maestro mayor de obras, de 24 años, D. N. I. Nº 10.468.607, domiciliado en Alvarez Thomas 1115, Dto. 3, Capital Federal, y Oscar Alberto Galli, argentino, casado, maestro mayor de obra, de 24 años, D. N. I. 10.468.652, domiciliado en Andonaegui Nº 2351, 2º, Dto. C, Capital Federal. — II) 3|1|1977. — III) GALLI Y VILA CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Alvarez Thomas 1115, Dto. 3, Capital Federal. — V) La construcción de edificios, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en inmuebles propios o de terceros, y la compra, venta, importación, exportación de materiales para la construcción y la venta en propiedad horizontal de los edificios construidos. — VI) 10 años a partir del 1º de diciembre de 1976. — VII) $ 250.000. — VIII) Ambos socios con uso de firma en forma indistinta. — IX) 31 de diciembre.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.800.— e.9|3 Nº 25.064 v.9|3|77

Yamer

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR documento privado de fecha 22 de diciembre de 1976, se ha producido en la sociedad "YAMER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente cesión de cuotas: El Sr. Roberto Eugenio Canova, vende, cede y transfiere las 100 cuotas de $ 100.— cada una, que tiene y le pertenece en la mencionada sociedad, a favor de doña Nora Elvira Nogueira de Issa, argentina, casada, de 28 años, comerciante, L. C. número 5.763.549, domiciliada en Mozart 322, Capital. — Dicha cesión de cuotas se realiza por la suma total de $ 10.000. — Asimismo, por el mismo acto se modifica parcialmente la cláusula 5ta. del contrato social, en lo atinente a la dirección, administración y uso de la firma social, que en adelante estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, con el cargo de gerentes, la que deberá ir precedida del sello social.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.600.— e.9|3 Nº 16.347 v.9|3|77

Indacar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

I) VICTOR DARDO BONIS, argentino, casado, comerciante, de 50 años, L. E. Nº 4.930.427, domiciliado en Cochrane 3158, Capital Federal; Roberto Galimsky, argentino, casado, comerciante, de 46 años de edad, D. N. I. 5.126.699, domiciliado en Moctezuma 3051, Boulogne Sur Mer, Prov. Bs. As.. Silvio Domingo Prozzi, argentino, soltero, comerciante, de 22 años de edad, D. N. I. 11.299.614, domiciliado en Sucre 2580, Boulogne Sur Mer, Prov. de Buenos Aires, y Alejandro Miguel Prozzi, argentino, soltero, comerciante, de 21 años, D. N. I. 11.938.253, domiciliado en Sucre 2580, Boulogne Sur Mer, Prov. de Buenos Aires. — II) 12 de enero de 1977. — III) INDACAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Cocrhane 3158, Capital Federal. — V) Tiene por objeto las siguientes actividades: Industrialización, compra, venta, importación, exportación y distribución, por cuenta propia y|o de terceros de materiales plásticos, sus materias primas y sus manufacturas, especialmente en el rubro de planchas acrílicas y elementos afines. — VI) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — VII) $ 1.000.000. — VIII) La gerencia está a cargo de los Sres. Héctor Dardo Bonis, Roberto Galimsky, Silvio Domingo Prozzi y Alejandro Miguel Prozzi. — IX) El uso de la firma social será ejercido de a dos cualquiera de ellos en forma conjunta, debiendo en todos los casos firmar a continuación del sello de la razón social. — X) 30 de setiembre. — Galimsky. Vale.

Buenos Aires, febrero 13 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.900.— e.9|3 Nº 25.076 v.9|3|77

Ecim

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Luciano Salvini, italiano, casado, 31 años, domiciliado Santa María Nº 256, Turdera, Prcia. de Buenos Aires, C. I. P. F. 5.399.181; Salvador Adragna, italiano, casado, 36 años, San Blas 260, Turdera, Prov. de Buenos Aires, C. I. P. F. 4.239.540; Julia Mazzeo, italiana, casada, 30 años, Santa María 256, Turdera, provincia de Buenos Aires; C. I. P. F. 6.238.199; María Antonieta Mazzeo, italiana, casada, 35 años, San Blas 260, Turdera, Prov. de Buenos Aires, C. I. provincia de Bs. As., 3.095.203. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 19 noviembre 1976. — 3) Domicilio social: Tucumán 875, piso 4º, Dpto. "U", Capital Federal. — 4) Razón social: ECIM, S. R. L. — 5) Objeto social: Proyecto y construcción todo tipo de obras de ingeniería, ción todo tio de obras de ingeniería, civil, industrial, públicas y privadas en los ámbitos nacional, provincial y municipal, o en el extranjero. — 6) Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 2.000.000. — 8) Administración: A cargo de los socios Luciano Salvini y Salvador Adragna, quienes actúan como gerentes. — 9) Organización de la representación legal: Uso de la firma social en forma conjunta por los socios gerentes. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año

Buenos Aires, 17 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.700.- e.9|3 Nº 25.086 v.9|3|77

Uma

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO PRIVADO de fecha 21|9|1976, Santiago Fernández, socio de "UMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" cede a Hugo Alejandro Paoletti, nació 20|4|1956, argentino, soltero, estudiante, D.N.I. 11.893.798, 16 cuotas; y Mabel Paoletti, nacida el 6|11|1953, argentina, soltera, estudiante, D. N. I. 10.919.539, 17 cuotas; ambos se domicilian en Fragueiro 991, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, y con efecto al 1º|1|1976. Adecuación: "Uma S.R.L."; plazo diez años a contar del 30|11|1972. Objeto: La sociedad tiene por objeto el envasado y fraccionamiento de azúcar y demás artículos comestibles, su comercialización, importación, exportación, consignación y compraventa. Administración con cargo de Gerente y uso de firma: Dante Paoletti. Capital: $ 9.900. — S|raspado: Paoletti. Vale. — Se completan datos: Dante Paoletti, comerciante, 55 años, C.I.P.F. 3.862.623.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.700.— e.9|3 Nº 25.096 v.9|3|77

Corven

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Abraham Manuel Kusnetz, 51 años, casado, argentino, comerciante, Santa Fe 2179, piso 5º, Depto. 13, Capital, L.E. 4.323.347; Fanny Kusnetz, 49 años, soltera, argentina, comerciante, Rivadavia 4485, piso 6º, Depto. "C", Capital, L.C. 378.834. 2) Fecha del instrumento de constitución: 3 de setiembre de 1976. 3) Denominación de la sociedad: "CORVEN S.R.L.". 4) Domicilio de la sociedad: Cerrito 228, piso 9º, oficina "C", Capital. 5) Objeto social: Compraventa, fabricación, importación y exportación de automotores, tractores agrícolas e industriales, maquinaria agrícola y vial, y sus accesorios y repuestos. 6) Plazo de duración: Diez años a partir del 6 de setiembre de 1971. 7) Capital social: Treinta mil pesos ($ 30.000). 8) Organización de la representación legal: Será ejercida por el señor Abraham Manuel Kusnetz con el cargo de socio-gerente. 9) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.9|3 Nº 25.106 v.9|3|77

La Palomita

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de 1976, reunidos los señores Ramón José Alvela, de 47 años de edad, casado, español, comerciante, domiciliado en la calle Arenales 2774, piso 1º "A", Capital Federal, con Cédula de Identidad otorgada por la Policía Federal número 4.447.438; Tomás Ferrer, de 39 años de edad, casado, español, empleado, domiciliado en la calle Billinghurst 2069, 6º piso "A", Capital Federal, con Cédula de Identidad otorgada por la Policía Federal número 3.835.772; Jesús Vieites, de 52 años de edad, casado, español, comerciante, domiciliado en la calle Charcas Nº 3260, piso 4º, Depto. "D", de la Capital Federal, con Cédula de Identidad Nº 2.207.952, y Arístides José Girosi, de 43 años de edad, casado, argentino, doctor en ciencias económicas, domiciliado en Callao 1565, 3er. piso "B", Capital Federal, con Cédula de Identidad otorgada por la Policía Federal número 3.004.256, convienen celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones del Decreto-Ley 19.550|72 y en especial por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "LA PALOMITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal. La sociedad podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país o en el exterior. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la comercialización, importación, exportación, distribución y representación de productos alimenticios en estado natural, elaborados, semielaborados, envasados o conservados; bebidas con o sin alcohol y productos de limpieza o menaje en general, ya sea al por mayor o al por menor. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y en general para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — Tercera: Su duración será de 8 (ocho) años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarta: El capital de la sociedad se fija en la suma de ochocientos mil pesos ($ 800.000), dividido en ocho mil cuotas de cien pesos ($ 100) cada una, correspondiendo al señor Ramón José Alvela la cantidad de dos mil cuotas, equivalentes a doscientos mil pesos ($ 200.000), al señor Tomás Ferrer la cantidad de dos mil cuotas, equivalentes a doscientos mil pesos ($ 200.000); al Sr. Jesús Vieites la cantidad de dos mil cuotas, equivalentes a doscientos mil pesos ($ 200.000) y el Dr. Arístides José Gerosi la cantidad de dos mil cuotas, equivalentes a doscientos mil pesos ($ 200.000). Los socios han integrado en este acto y en dinero efectivo el cincuenta por ciento (50 %) de las cuotas suscriptas, comprometiéndose a integrar las restantes dentro del plazo de un año a contar del día de la fecha. — Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes actuarán a título de gerentes. Para obligar a la sociedad se requerirá la firma conjunta del señor Ramón José Alvela o del señor Jesús Vieites con la del doctor Arístides José Girosi o del señor Tomás Ferrer. La firma social sólo podrá obligar a la sociedad en operaciones que se relacionen directamente con su objeto social, quedando prohibido comprometerla en operaciones que le sean extrañas, ni en avales o fianzas a terceros. Para los casos de compraventa de inmuebles y bienes registrables y para gravar bienes sociales con hipotecas, prendas y demás derechos reales, se requerirá resolución aprobatoria de socios que representen el 75 % del capital social. — Sexta: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, Balance General Estado de Resultados y Estado de Resultados Acumulados. La antes mencionada documentación deberá ser sometida a consideración de los socios reunidos en Asamblea previa citación con una antelación mínima de diez días cursada al último domicilio comunicado a la sociedad. — Séptima: Las ganancias realizadas y líquidas resultantes del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio, previa deducción del cinco por ciento (5 %) con destino al Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el veinte por ciento (20 %) del capital social, serán distribuidas en proporción a los aportes. Para pasar las ganancias total o parcialmente a cuenta nueva o para constituir reservas especiales, se requerirá la conformidad de todos los socios. — Octava: Los socios gozarán del derecho de preferencia que se ejercitará de acuerdo al procedimiento establecido por el artículo 152 del Decreto-Ley 19.550|72. A los efectos de determinar el valor de las cuotas objeto de cesión, se valuarán los bienes de la sociedad al precio de plaza al momento de la operación, adicionándole las reservas y, en su caso, las utilidades no distribuidas y deduciéndole el pasivo hacia terceros y las pérdidas acumuladas si las hubiere. Determinado así el activo neto, se calculará la proporción que corresponda al número de cuotas objeto de transferencia. Al monto así obtenido se sumarán o restarán, en su caso, los créditos o débitos del cedente para con la sociedad. — Novena: En caso de fallecimiento de un socio los restantes socios podrán optar por considerar a los herederos como terceros a los efectos de la aplicación de la cláusula Octava o bien continuar el giro social con los mismos quienes en dicho caso deberán unificar su representación. — Décima: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación de la misma estará a cargo de los socios, quienes actuarán de acuerdo a la cláusula quinta de este contrato. — Cancelado el pasivo, el remanente, si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. — Undécima: En caso de litigio, los socios se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Capital Federal. — En prueba de conformidad se suscriben cinco ejemplares de un mismo tenor y a iguales efectos, cuatro para las partes y uno para su inscripción. — Firmado: R. J. Alvela, T. Ferrer, J. Vieites, A. J. Girosi.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 9.000.— e.9|3 Nº 25.10[illegible] v.9|3|77

Argenmex

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: a) Jorge Mario Pezzettoni, argentino, casado, comerciante, de 49 años de edad, con C. I. 2.743.810, domiciliado en La Pampa 1836, 6º piso, Capital; b) María Cecilia Blanchet Pezet, mejicana, soltera, comerciante, de 22 años de edad, con D. N. I. 92.185.983, domiciliada en Cerrito 1222, 4º piso J, Capital; Gloria Otamendi de Martínez Estrada, argentina, casada, comerciante, de 27 años de edad, con C. I. número 5.406.517, domiciliada en Montevideo 1980, 2º "D", Capital. — 2º Fecha de constitución: 31 de octubre de 1975 — 3º) Razón social: ARGENMEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Córdoba 875, 4º "C", Capital. — 5º Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compraventa, elaboración, comercialización, importación y exportación de artículos de indumentaria y textiles en general, aceptar y desempeñar representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. — Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad tendrá plena capacidad para realizar los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su objeto. — 6º Plazo de Duración: 5 años, a partir de la fecha de inscripción. — 7º Capital: $ 120.000. — 8º Administración a cargo de los tres socios. — 9º Representación Legal: En forma conjunta por dos cualesquiera de los socios. — 10 Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — S|R.: 9º Representación Legal — Vale. — E|líneas: María — Vale.

Buenos Aires, febrero 7 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.900.— e.9|3 Nº 25.104 v.9|3|77

Cooper Café

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

A) SOCIOS: Jorge Clive Romero, argentino casado, comerciante, nacido el 29 de mayo de 1932, L.E. Nº 4.250.455, domiciliado en Paraguay 4828, piso 2º, Capital; Juan Servando Vera, argentino, casado, comerciante, nacido 23|10|1930 L. E. Nº 6.326.452, domiciliado en Rivadavia 947, Capital Mario Escobar Delgado, boliviano, casado, comerciante, nacido el 28|2|1932 C.I. P.F. Nº 4.346.258 domiciliado en Piedras 564, Capital; José Ricardo Guerrero, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|7|1930, L. E. número 4.241.270, domiciliado en Avda. Rivadavia 947, Capital; Pedro Atilio Díaz, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|2|1931, L.E. Nº 4.801.722, domiciliado en Rivadavia 947, Capital, Blas Antonio González, argentino casado, comerciante, nacido el 3|2|1936, C. I. P.F. Nº 4.652.344, domiciliado en Avda. Rivadavia 947, Cap.; Dido Ramón Lima, paraguayo, viudo, comerciante, nacido el 9|8|1931, C.I. P.F. Nº 5.924.933, domiciliado en Avda. Rivadavia 947, Capital; Manuel Galván, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22|9|1929; L.E. Nº 5.981.642, domiciliado en Cucha Cucha 1539 P.B., Capital; Fermín Guerrero, argentino, casado comerciante, 17|8|1925, L.E. Nº 3.666.773, domiciliado en Avda. Rivadavia 947 Capital; Jesús Manuel Casal Bouza, español casado, comerciante, nacido el 7|7|1909, C. I. P.F. Nº 3.972.902 domiciliado en Galicia 1970, Capital; Julio César Bachino, uruguayo, casado comerciante, nacido el 16 de febrero de 1921, C.I. P.F número 3.982.158, domiciliado en Avda. Rivadavia 947, Capital; Marcial Gabelo de las Mercedes Benavídez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30 de junio de 1923 L.E. Nº 2.648.280, domiciliado en Crámer 315, piso 2º, dpto. 2, Capital. — Fecha del instrumento de constitución: 6 de mayo de 1974. — Denominación: COOPER CAFE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Rivadavia 947 Capital — Plazo de duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: La elaboración, distribución y venta de café, té y otras infusiones; bebidas no alcohólicas, emparedados masas y productos alimenticios de confitería. — Capital social: Doscientos cuarenta mil pesos ($ 240.000). — Administración: 3 socios en sus carácter de gerentes, que serán designados en asamblea para lo cual se requerirá mayoría simple del capital presente, con duración por 2 años. — Cierre del ejercicio: 31 de de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario

$ 4.000.— e.9|3 Nº 25.127 v.9|3|77

Cabaña Viracocha

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PABLO Lino Lagos, argentino, casado, nacido el 23|9|1914, ingeniero industrial, con L.E. Nº 262.423, domiciliado en la calle Entre Ríos 568, Bella Vista, Prov. de Bs. As.; Alberto José Lagos, argentino, casado, nacido el 15|12|1946, licenciado en administración agraria, con L.E. Nº 4.559.612, domiciliado en la calle Senador Morón 231, Bella Vista, Prov. de Bs. As.; Juan Ignacio María Lagos, argentino, soltero, nacido el 21|1|1956, estudiante, con Doc. Nac. de Identidad Nº 11.858.900, domiciliado en la calle Entre Ríos 568, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires, y emancipado civilmente, inscripto en el Registro de Capacidad de las Personas el 5 de febrero de 1976, bajo el Nº 103, año 1976, Pablo María Lagos, argentino, casado, nacido el 2|5|1943, ingeniero electrónico, con L.E. Nº 4.413.811, domiciliado en la calle Santa Fe 966, p. 7º, Depto. "A", Cap. Fecha del instrumento de constitución: 16|12|1976. — Denominación: social: "CABAÑA VIRACOCHA" S.R.L. — Domicilio Social: Santa Fe 966, piso 7º, Depto. "A". Cap. Fed. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la compraventa, exportación, importación de chinchillas destinadas a la reproducción y|o a la industrialización y sus derivados, curtido de pieles y la fabricación de jaulas para las mismas; b) Servicio de administración de establecimientos agropecuarios. — Plazo de duración: Cincuenta años, a partir del presente contrato. — Capital social: Se fija en la suma de quinientos mil pesos, dividido en cinco mil cuotas de cien pesos cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Pablo María Lagos, 2.750 cuotas; Pablo Lino Lagos, cuatrocientas cincuenta cuotas; Alberto José Lagos, mil trescientas cincuenta cuotas, y Juan Ignacio Lagos, 450 cuotas. — Organo administrador: Representación legal: El uso de la firma social estará a cargo de Pablo María Lagos, juntamente con cualquiera de los socios, cuyas firmas, en forma conjunta, obligan a la sociedad. — Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — E|l.: Domicilio social: Santa Fe 966, p. 7º, Depto. "A", Cap. Fed., vale. — Y e|l.: 568, vale. — Léase: 21|1|1956 y 2|5|1943, valen.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.100.— e.9|3 Nº 25.113 v.9|3|77

Dicas Argentina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Gonzalo Alfonso Anguita, argentino, soltero, 23 años, empleado, D. N. I. Nº 11.046.045, con domicilio en Virrey Loreto 2030, Capital Federal; Horacio Marcelo Durán, argentino, soltero, 23 años, empleado, D. N. I. Nº 10.795.424, con domicilio en French 2709, 3º piso, Capital Federal y Ernesto Fidel Argüello Flavio, argentino, soltero, 24 años, empleado, D. N. I. Nº 10.140.937, con domicilio en Juncal 770, 8º piso, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 10 de febrero de 1977. — 3) Razón social o denominación: "DICAS ARGENTINA S.R.L.". — 4) Domicilio social: Paraguay 880, 3º, depto. 28, Capital Federal. — 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) La compra, venta, comercialización, distribución y transporte de productos derivados del petróleo, elaborados o semielaborados, productos químicos, y|o fertilizantes, cualquiera de ellos en estado sólido, líquido o gaseoso, pudiendo también importar, exportar, dar y recibir en consignación y representar productos de los enunciados; b) La producción, elaboración, fraccionamiento de combustibles, lubricantes, solventes, aguarrases, aditivos, fertilizantes e insecticidas. — 6) Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Trescientos mil pesos, dividido en trescientas cuotas de mil pesos cada una. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes revestirán el cargo de gerentes. — 9) Organización de la representación legal: La representación legal será ejercida por los tres socios, debiendo actuar en forma conjunta de a 2 cualquiera de ellos. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: Treinta y uno de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.900.— e.9|3 Nº 16.359 v.9|3|77

Padrino

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 12 de noviembre de 1976, pasada bajo el Nº 738, al Fº 2.785 del Registro Nº 529 de Capital Federal a cargo del Escribano Osvaldo Devoto se constituyó: PADRINO S.R.L. como así se consigna: Integrantes: Oscar Antonio Zunini, argentino, comerciante, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 1.745.523, nacido el 30 de setiembre de 1922, domiciliado en la Avda. Santa Fe 301, Piso 5º "S"; Mario Sigilli, argentino, comerciante, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.506.896, nacido el 18 de mayo de 1932, domiciliado en la calle Yapeyú Nº 4, Piso 13 "A"; Juan José Casado, argentino, comerciante, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.335.373, nacido el 2 de abril de 1928, domiciliado en la calle Sánchez 1934, José Mármol, Pvcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta y Juan Roberto Pérez, argentino, contador público, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.194.430, domiciliado en la calle 57 Nº 6191, Villa Ballester, Pvcia. de Buenos Aires. — Razón Social: "Padrino S.R.L.". — Domicilio: Maza 1642, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí o por cuenta de terceros, de las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra, venta, representación, distribución, importación, y|o exportación de productos en los siguientes rubros: Alimenticio, bazar, menaje, metalúrgico y|o artículos afines o similares a los mismos; b) Industriales: Envasado, fabricación, y|o elaboración de productos en los siguientes rubros: Alimenticio, bazar, menaje, metalúrgico y|o artículos afines o similares de los mismos. c) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, transferencia o adquisición por cualquier título de bienes inmuebles. — Plazo de duración El término de duración de la sociedad será de 10 años a partir de la fecha 1º de octubre de 1976. — Capital: El Capital Social se fija en la suma de $ 500.000. — Administración: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de todos los socios quienes en este acto quedan designados gerentes, debiendo suscribir todos los contratos, documentos y comprobantes emergentes de los negocios sociales en forma conjunta dos cualesquiera de ellos con sus firmas personales precedida de la denominación de "Padrino S.R.L." estampada en forma mecánica o manuscrita. — Cierre del ejercicio: Se realizará anualmente el 30 de setiembre.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.300.— e.9|3 Nº 16.372 v.9|3|77

Servolini y Acri

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Norberto Domingo Servolini, argentino, casado, de 28 años de edad, D. N. I. Nº 5.274.708, domiciliado en la calle Fernández Blanco 2311, de esta ciudad y Oscar Ernesto Acri, argentino, soltero, de 28 años de edad, L. E. número 4.991.319, domiciliado en la calle La Pampa 4967, de esta ciudad. ambos de profesión comerciantes. — Fecha del instrumento de constitución: 19|VIII|76. — Razón social: "SERVOLINI Y ACRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: La Pampa 4967, de esta ciudad. — Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y transporte en general, de productos alimenticios. — Plazo de duración: veinte años a partir del 1º de agosto de 1976. — Capital social: Cuarenta mil pesos ($ 40.000). — Representación legal: Norberto Domingo Servolini y Oscar Ernesto Acri. — Fecha del cierre del ejercicio: El treinta de mayo de cada año.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1976. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.400.— e.9|3 Nº 25.167 v.9|3|77

Dobbs

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: RAFAEL Salomón Saud, argentino, casado, de 50 años comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.467.720, domiciliado en Rivadavia 4216, piso 2, departamento 5, Capital Federal; Ricardo González Reinoso, español, casado, de 47 años, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 4.655.297, domiciliado en Medrano 28, departamento D, Capital Federal y Ramón Alberto Alvarez, argentino, soltero, de 25 años, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal número 6.706.602, domiciliado en Suipacha 442, Haedo, provincia de Buenos Aires. 2) Fecha Instrumento de Constitución: 30 de noviembre de 1976. 3) Razón Social o Denominación: "DOBBS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio de la Sociedad: Medrano 34, Capital Federal. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la confección y|o comercialización de prendas de vestir. 6) Plazo de duración: 10 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 510.000.— 8) Administración: Gerencia y uso de la Firma Social: A cargo de los tres socios, señores Rafael Salomón Saud, Ricardo González Reinoso y Ramón Alberto Alvarez, en forma indistinta, los que revestirán el carácter de Gerentes y tendrán la representación legal de la sociedad mediante la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. 9) Fecha del Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Entrelíneas: 3) a Vale. — Buenos Aires, febrero 18 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.000.— e.9|3 Nº 16.386 v.9|3|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Las cuotas sociales que Hemeterio Miquel tenía en la sociedad "Pacar S. R. L." han sido adjudicadas a su heredera María Dolores Miquel Camps, según testamento obrante en autos "MIQUEL HEMETERIO s|Sucesión", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 y presentada para su inscripción ante este Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.100.— e.9|3 Nº 17.401 v.9|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a EMILIO JESUS RUIZ BASTERRECHEA para que comparezca a estar a derecho en el plazo de quince días en los autos: "Starrantino de Ruiz, Marta Liliana c| Ruiz Basterrechea Emilio Jesús s|divorcio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1977. — Manuel E. Crespo, secretario.

$ 1.400.— e.9|3 Nº 25.619 v.10|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días que en los autos "ZILBERGLEJT, Rubín s|Quiebra", la sindicatura ha presentado el correspondiente proyecto de distribución de fondos el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de ley.

Buenos Aires, marzo de 1977. — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.

$ 1.000.— e.9|3 Nº 17.451 v.10|3|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, cita por diez días a NESTOR OSVALDO GONZALEZ, para comparecer en juicio "Geisi Nicolás Ovidio c|González Osvaldo Néstor y|u otros, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1977. — Enrique Horacio Alvis, secretario.

$ 1.200.— e.9|3 Nº 17.467 v.10|3|77

Nº 31

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, cita a DIEGO MUÑIZ BARRETO, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar intervención en el juicio "Campomar, Carlos contra Urtubey Rodolfo José y Muñiz Barreto Diego sobre desalojo" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en autos.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Roberto J. Saavedra, secretario.

$ 1.200.— e.9|3 Nº 17.491 v.10|3|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	18| 2|77	HORTENSIA ELVIRA GALLO	9|3	11|3|77	25.480	1.000
2	3	Gustavo E. Toledo	23| 2|77 23| 2|77	BENEDICTA GORGOGLIONE DE GORGOLIONE, ALFONSINA BENEDICTA GORGOGLIONE DE GORGOLIONE, ALFONSINA CAROLINA MAGDALENA GORGOGLIONE, OLIMPIA YOLANDA GORGOGLIONE, CARLOS ERNESTO HIPOLITO GORGOGLIONE y PAZ VICTORIA ALIADA GORGOGLIONE	9|3	11|3|77	17.103	1.000
2	3	Gustavo E. Toledo	28| 2|77	Domingo BREA	9|3	11|3|77	25.511	1.000
2	4	Horacio R. Granero	29|12|76	CANDIDA PINEDO	9|3	11|3|77	17.208	1.000
2	4	Horacio R. Granero	23| 2|77	JOSE BENITO CALVO	9|3	11|3|77	25.393	1.000
2	4	Horacio R. Granero	8| 2|77	JUAN DEROSE	9|3	11|3|77	17.159	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	8|10|76	Daniel ADORNO	9|3	11|3|77	17.066	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	24| 2|77	LUIS DE VEGA	9|3	11|3|77	25.513	1.000

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
3	5	Alejandro Olazábal	24|2|77	PEDRO AUGUSTO ANACLETO CLEMENT	9|3	11|3|77	25.516	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	8|2|77	ERNESTO NAVA	9|3	11|3|77	17.175	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	24|2|77	ANA MARICCHIOLO de DI TURSI y SABATINO BERNARDO DI TURSI	9|3	11|3|77	25.444	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	24|2|77	BERTA SCHUSTER	9|3	11|3|77	17.053	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	28|2|77	GUILLERMO ALBERTO SIERRA	9|3	11|3|77	25.499	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	21|2|77	EDUARDO EUGENIO CHEVALIER	9|3	11|3|77	25.443	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	14|12|77	MARIA CARMEN CASTRO de BRUCCINI	9|3	11|3|77	25.498	1.000
5	9	Jorge R. Videla	28|2|77	Dominga SCORDAMAGLIA	9|3	11|3|77	25.481	1.000
5	9	Eduardo R. Liguori	29|10|77	Catalina Frías de Cáceres	9|3	11|3|77	17.073	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	82|2|77	MARIA FIDALGO Y DON ELIAS FIDALGO	9|3	11|3|77	25.509	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	7|2|77	ENRIQUE TRUMPFHELLER	9|3	11|3|77	25.458	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	15|2|77	JERONIMO ROMAN FOSSATI	9|3	11|3|77	17.192	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	2|3|77	Jaime Amorín e Ilda Araujo de Amorín	9|3	11|3|77	17.078	1.000
6	12	Luis A. Dupou	1º|12|76	ALFREDO CARLOS DANERI	9|3	11|3|77	25.500	1.000
6	12	Luis A. Dupou	2|3|77	Gabriel MOLINA	9|3	11|3|77	17.145	1.000
7	13	Rolando H. Falke	28|2|77	ENRIQUE MORRONE	9|3	11|3|77	17.071	1.000
7	13	Rolando H. Falke	25|2|77	Arístides TORTONESE	9|3	11|3|77	25.503	1.000
7	13	Rolando H. Falke	10|2|77	VICENTE ZUCCARO	9|3	11|3|77	17.193	1.000
7	13	Rolando H. Falke	25|2|77	ANTONIO SUAREZ	9|3	11|3|77	17.130	1.000
7	13	Rolando H. Falke	25|2|77	Pío Alberto DESCALZI y Emma Antonia REVELLO de DESCALZI	9|3	11|3|77	25.454	1.000
7	14	José L. Galmarini	23|2|77	Martín Lackinger	9|3	11|3|77	25.504	1.000
7	14	José L. Galmarini	10|2|77	JOSE OSSO	9|3	11|3|77	25.449	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	28|2|77	ELSA REQUEJO de VEIGA y de SARA GOMEZ de REQUEJO	9|3	11|3|77	17.178	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	31|8|76	Mario CIPOLLONE	9|3	11|3|77	17.065	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	21|12|77	SIMON BARWINSKI	9|3	11|3|77	25.440	1.00
10	19	Justo J. Giraudy	14|12|76	Erundina SEIJAS de VAZQUEZ	9|3	11|3|77	17.069	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	27|8|76	HORACIO DESIDERIO QUILINDRO y de MANUELA PIAGGIO DE QUILINDRO	9|3	11|3|77	17.207	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	25|8|77	FELIPE CIRINCIONE	9|3	11|3|77	17.092	1.000
11	21	Julio Campos	21|2|77	FRANCISCO DIEGO PISERA	9|3	11|3|77	25.506	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	23|2|77	JULIO BUJ	9|3	11|3|77	17.052	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	25|2|77	BENILDE BABARRO ESTEVEZ de LAMA	9|3	11|3|77	25.503	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	28|2|77	Carlos Milton Moreira	9|3	11|3|77	17.196	1.000
13	25	Fernando P. Saguier	28|2|77	JUAN LUIS STELLA	9|3	11|3|77	25.468	1.000
13	25	Fernando P. Saguier	22|12|77	MATIAS MARTINEZ	9|3	11|3|77	17.209	1.000
14	27	José L. Caruso	24|2|77	JUAN FEDLEIR	9|3	11|3|77	25.441	1.000
14	28	Jorge A. Quagliardi	5|10|76	Pantaleón BRANCOLINO	9|3	11|3|77	17.070	1.000
15	29	José E. Russo	28|2|77	Carlos Antonio Díaz	9|3	11|3|77	17.085	1.000
15	29	Julio Campos	17|10|77	CARLOS NICOLAS BURASCHI	9|3	11|3|77	25.478	1.000
15	29	José E. Russo	1|2|77	JUANA BOGA de SALADINO	9|3	11|3|77	25.507	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	28|2|77	María Teresa VIGNA DE AMANTE	9|3	11|3|77	17.182	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	22|2|77	Luis REALE y ANGEL REALE	9|3	11|3|77	17.050	1.000
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	15|12|76	Alejandro Hilario LAZZARINI	9|3	11|3|77	17.056	1.000
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	11|2|77	FEIGA KAGANOWICH de VISCHNIVETZKY	9|3	11|3|77	17.116	1.000
17	34	Diego N. Quirno	25|2|77	MARIA LUISA MERCEDES EUGENIA DEMARCHI de GALLARDO	9|3	11|3|77	25.463	1.000
17	34	Diego N. Quirno	23|9|76	RAFAEL MAMONE	9|3	11|3|77	17.059	1.000
17	34	Diego N. Quirno	1º|3|77	MARIA TERESA CARUSO de BUCCAFURRI	9|3	11|3|77	25.467	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|3|77	Edgardo Alfo Juan José SCOTTO	9|3	11|3|77	17.036	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|2|77	María Excelsa Viejo de Rodríguez y de don Augusto Rodríguez	9|3	11|3|77	17.143	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|2|77	IRENE IDA SECONDI	9|3	11|3|77	17.057	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|2|77	EMILIA JUAN DE VEGA	9|3	11|3|77	25.479	1.000
18	36	María I. Millán	21|2|77	ESPARRACH Claudio	9|3	11|3|77	25.445	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	7|2|77	JOSE FRANCISCO SALA	9|3	11|3|77	25.492	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	26|5|76	CLEMENTINA LOPEZ SANCHEZ DE CUADRADO	9|3	11|3|77	17.128	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	23|2|77	MANUEL ALONSO	9|3	11|3|77	25.502	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	18|2|77	ALFIO PATANE	9|3	11|3|77	17.144	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	30|12|76	SIMON CHRESTIA	9|3	11|3|77	25.457	1.000
23	45	Hugo Carrillo	22|12|76	ABELARDO BALTAZAR MATTA	9|3	11|3|77	25.450	1.000
25	49	Pedro L. Guida	1º|11|76	Asunción DEMARTINO de PIMPINELLI	9|3	11|3|77	17.068	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	31|12|76	LUISA PELLEGRINI de COLES	9|3	11|3|77	25.512	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	14|2|77	MARIA ELENA TOURINO DE ALESSANDRO	9|3	11|3|77	17.061	1.000
26	51	Julio César Dávalos	15|2|77	PURA NOGUEIRA DE RODRIGUEZ	9|3	11|3|77	25.483	1.000
26	56	Jorge A. Quagliardi	28|2|77	NATALIO FAENA	9|3	11|3|77	17.164	1.000
27	53	Ana María Luaces	15|2|77	FELIX ANGEL MARINI	9|3	11|3|77	25.438	1.000
27	[illegible]	Manuel E. Crespo	28|2|77	ENRIQUE ROGELIO BORDENAVE	9|3	11|3|77	17.211	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	2|3|77	Jorge Adolfo Pigretti	9|3	11|3|77	17.062	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	2|3|77	RAMON RIOS	9|3	11|3|77	25.514	1.000
29	57	Liliana Filgueira Casares	9|4|76	Herminio FERNANDEZ	9|3	11|3|77	17.067	1.000
29	58	Liliana Filgueira Casares	28|1|77	OSCAR ROBERTO ALDAZ	9|3	11|3|77	17.106	1.000
29	58	Jorge Noro Villagra	5|11|76	Tarsia Roque Claudio	9|3	11|3|77	25.439	1.000
30	60	José M. Scorta	28|2|77	FLORENTINA GONZALEZ Vda. de FISICA	9|3	11|3|77	17.051	1.000
30	60	José M. Scorta	22|2|77	FAUSTINO MENENDEZ	9|3	11|3|77	17.124	1.000
*28		Viviana C Fernández Secane	2|3|77	MARIA FRANCISCA ORIOLO	9|3	11|3|77	25.474	1.000

*Especial en lo Civil y Comercial

e.9|3 Nº 570 v.11|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROGELIO RAMIREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Rodolfo Gerardo Ricotta, secretario.

e.9|3 Nº 1.948 v.15|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Juzgado Penal Económico Nº cuatro, Secretaría siete, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO LEONARDO NOSEDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1976. — Nicanor M. P. Repetto, secretario.

e.9|3 Nº 1.947 v.15|3|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por dos días en autos "GROUSSAC, ESTHER ELENA s| Testamentaría" (Expte. 1.138|74), que el martillero César Gaona rematará el día 11 de marzo de 1977, a las 15,30 horas, en Arenales 1415, Capital Federal donde se exhiben los días 9, 10 y 11 de marzo de 9,30 a 12 y 16 a 21, los siguientes bienes muebles: Esculturas en yeso, bronce y mármol; óleos, grabados, láminas, pastel cepia, dibujos y ornamentos varios; arañas, cómodas, sillas, sillones, estanterías, espejos, mesas de luz, escritorios, roperos, aparador, camas, relojes de pared y despertador, perchero, televisor, colchones, cofre, heladeras, bande-

jas, lustraenceradoras, aspiradora, bibliotecas, gabinete, bowls de bronce, alfombras de lana, libros, frutera, salsera, botellones, pinza de azúcar, prendedor. Sin base y al mejor postor; el precio debe ser abonado en el momento de la subasta. Comisión 10 %. El detalle de los bienes obra a f. 96|104. Su expediente se encuentra a disposición de los interesados, según se dispuso a f. 107.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1977. — José María Scorta, secretario.

$ 3.800.— e.9|3 Nº 17.458 v.10|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, autos "ALVAREZ FAUSTINO c|MOGABURO ANGEL SANDALIOS s|cobro de pesos", hace saber por un día que martillero Alberto Federico Lanfranconi, Suipacha 576, cuarto piso, Capital, rematará miércoles 16 marzo, 14,30 hs., en Corporación de Rematadores, Perú 27: 265 cuotas sociales de pesos diez cada una de fábrica de zapatos "Alvarez e Hijos y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Timoteo Gordillo 2318, Capital. Sin base. Contado. Comisión 10 %. Todo efectivo acto remate. Oferta final sujeta a privilegio de compra resto socios de la firma.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1977. — José León Bustelo, secretario.

$ 1.000.— e.9|3 Nº 17.603 v.9|3|77

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, comunica por 2 días en los autos "LOVITO, RAUL c|TRAUT de BIANCHI, ELSA s|ejecutivo", que el martillero Antonio Rajil rematará el 15 de marzo de 1977, a las 17 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en Andonaegui 3525, lugar donde se exhibe en el horario de 18 a 20: Una heladera mostrador, tapa de fórmica, dos puertas, marca Pingüino, Nº 7143, modelo 200 funcionando. Seña y comisión de práctica. Entrega previo pago del precio.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1977. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 1.800.— e.9|3 Nº 17.390 v.10|3|77

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos "VELY GUALBERTO CUPERTINO c|CANEFA ERNESTO A. s|ejecutivo", Exp. 3.280 que el martillero Carlos M. Páez rematará en Humberto I 2042, el viernes 11 de marzo de 1977, a las 16 hs.: Un motor Tomas Tifer de 400 vueltas, 1.700 r., Puy, 17 HP., a rulemanes, sin Nº visible Sin base, al contado. Exhibición de lunes a viernes de 15 a 18 hs. en el lugar de la subasta. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires 4 de marzo de 1977. — Víctor Oscar Holden, secretario

$ 1.600.— e.9|3 Nº 17.493 v.10|3|77

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio "ASINCAR S. EN C. s|quiebra". Expediente 599, que los martilleros Alberto E. Bieule y Mercedes A. Isasmendi, en común para esta subasta, procederán a rematar el 18 de marzo de 1977, a las 9 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, los bienes de la fallida, existentes en la calle Brandsen 4424, de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero. Pcia. de Bs. As., lugar donde se exhiben los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de marzo del corriente año de 12 a 18 hs., de acuerdo al catálogo (loteo) que figura en autos y que comprende: Maquinarias metalúrgicas y de carpintería (cortadoras, dobladoras, cepilladora, tupí, prensas, morsas, sierras sinfín, compresores, agujereadoras, bigornias, soldaduras de punto y eléctricas, rotativas, etc.), heladeras, bombas de agua, muebles metálicos de todo tipo, báscula, mesas de dibujo, caja fuerte, estanterías casas prefabricadas, paneles, portones, techos, puertas y baños para el armado de casas prefabricadas, casas rodantes repuestos diversos, mesas de trabajo, chapas de hierro, de aluminio, plástico y fórmica, maderas todo tipo y tamaño, pinturas, lacas, resinas, lana de vidrio, faroles, matafuegos, zorra ferroviaria carritos, chatarra, etc., todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. Todo en efectivo. El retiro de la mercadería corre por cuenta de los compradores y deberá efectuarse dentro de los 15 días subsiguientes a la fecha de la subasta, bajo pena de pérdida de la seña entregada.

Buenos Aires 4 de marzo de 1977. — Gustavo A. Naveira, secretario.

$ 5.200.— e.9|3 Nº 17.424 v.10|3|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Se cita por 3 días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los 30 días comparezcan a estar a derecho conforme al art. 725, inc. 2º del Código Procesal Civil y Comercial. Causante: NUCHYM o NUCHYM o MUCHYM o MUCHYM ENTNER; Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 24.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1976. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 1.000,— e. 8|3 Nº 14.720 v. 10|3|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en el Boletín Oficial del 11 al 15|2|77.

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 del autorizante, cita y emplaza por cinco días a don LORENZO MARTINEZ GUIAS a fin de que concurra a tomar la participación que le corresponda en los autos "Aris, Diego Antonio s|Adopción". — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Carlos J. García Díaz, secretario.

$ 1.400,— e. 8|3 Nº 25.520 v. 9|3|77

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN HREGLIACH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Guillermo C. Mercado, secretario.

e.8|3 Nº 1.941 v.10|3|77

Nº 15

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho conforme el art. 725, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial: DEMETRIO CZYZ. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15. Sec. Nº 29.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — José Eduardo Russo, secretario.

e.8|3 Nº 1.942 v.10|3|77

Nº 24

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUISA PALMA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1976. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 1.000.— e. 7|3 Nº 15.938 v. 9|3|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24 al 28|2|77.

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA ESTRAVIZ DE CARRILLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1976. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 1.000.— e. 7|3 Nº 6.169 v. 9|3|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|11 al 1º|12|76.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días en los autos "ARMAR CONFECCIONES S.R.L. s|Quiebra", Síndico Eduardo Alberto Llovet, con domicilio en la calle Centenera 260, 4º A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de abril de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio de la Junta que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 15 de junio de 1977, a las 10 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administración de la sociedad para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad al síndico dentro de 48 hs. — Buenos Aires, febrero 28 de 1977. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

e.7|3 Nº 1.933 v.11|3|77

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "DOMINGO ADOLFO ANILE, Expte. Nº 29.762", Síndico: contador Héctor H. Santángelo, domiciliado en la calle Del Carmen 739, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de abril de 1977. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 30 de junio de 1977, a las 9 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de cinco días, y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1977. — Horacio A. Grigera Naón, secretario.

e.[illegible]|3 Nº 1.935 v.11|3|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, se comunica que en los autos "MONKOTO S. A. I. y C. s|Cancelación", se ha ordenado publicar el siguiente edicto: "Buenos Aires, Diciembre 14 de 1976. — Teniendo en cuenta la suma abonada en la boleta de depósito acompañada, se observa que queda satisfecho el monto de la caución requerida en autos a fs. 12 vta., igualmente los elementos de juicio reunidos en esta tramitación sobre cancelación de pagaré, librado por Compañía Química S. A. por la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000) a favor de Monkoto S. A. I. C. permiten determinar "prima facie" que el presentante lo perdió según denuncia efectuada ante la autoridad policial (fs. 15). — Consiguientemente Resuelvo: Disponer la cancelación del pagaré precedentemente individualizado. — Publíquese el presente por el término de quince días en el Boletín Oficial en la forma prescripta por el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63. — Notifíquese la presente resolución al librador y aceptante haciendo saber que se podrá abonar el documento luego de los sesenta días posteriores a la publicación del edicto ordenado, siempre que no mediare la oposición a que se refiere la mencionada norma legal. — Bindo Caviglione Fraga. — Juez.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1977. — Horacio A. Grigera Naón, secretario.

$ 33.000 e.8|3 Nº 25.522 v.28|3|77

Nº 3

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en los autos: "BRANDI DIAZ y GIANNUZZI S. A. s|Quiebra", síndico Isidoro Toker, Domicilio: Cangallo Nº 2049, 2º piso, Departamento Nº 21, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de quince días, prohibiéndose hacer pagos y|o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Intímase a los que tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de Ley. — Asimismo se intima a los integrantes de la fallida para que entreguen a la Sindicatura sus libros y papeles de comercio y constituyan domicilio procesal dentro del término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. — Desígnose el día 30 de junio de 1977, a las 9 horas a efectos de que tenga lugar la junta de acreedores, la que se celebrará con quienes concurran.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1977. — Emilio N. Vogelius, secretario.

e.8|3 Nº 1.943 v.14|3|77

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos: "CONCEPCION ARENAL 1635 S.C.A. s|Incidente de distribución de fondos finca Vicente López 1947|55", en los cuales se encuentra el proyecto de distribución de fondos a disposición de los señores acreedores.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 1.200.— e. 8|3 Nº 17.341 v. 9|3|77

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "CONSTRUCTORA VICAR S.R.L." Es síndico Norberto Ricardo Riccio, con domicilio en Córdoba 1513, 6º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de abril de 1977. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el día 8 de julio de 1977, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1977. — José León Bustelo, secretario.

e. 4|3 Nº 1.920 v. 10|3|77

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días la quiebra de SAID MERDENI JOSE, síndico, Carmelo Garrafo, con domicilio en Paraná 467, piso 6º, dpto. 21, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de mayo de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de junio de 1977, a las 9.30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1977. — Enrique P. Morad, secretario.

e. 4|3 Nº 1.921 v. 10|3|77

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica por cinco días la quiebra de BERNARDO LIBER. Síndico: Lucía Victoria Villanueva de Gaudis, domicilio: Rodríguez Peña 545, P.B., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 22 de abril de 1977. Fíjase audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el 28 de junio de 1977, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º con los que concurran. Intímese al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. c) Se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del tribunal; d) Ordénase interceptar la corres-

pondencia y entregarle al síndico; e) Prohíbese hacer pago a los fallidos, los que serán ineficaces

Buenos Aires, 24 de febrero de 1977. — Héctor M. Di Tella, secretario.

e. 4|3 Nº 1.922 v. 10|3|77

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14: Comunica por cinco días en la quiebra de "FABRICAL S.R.L. s|Quiebra", que se señala la audiencia del 16 de marzo del 1977, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de Verificación y graduación de créditos la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarla con los acreedores que se presenten, cualquiera sea su número. — Buenos Aires, febrero de 1977. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e.7|3 Nº 1.937 v.11|3|77

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en la quiebra de "VILMAR S. C. A. y su socio solidario Sr. LUIS OSCAR PINTOS", Síndico: Marta Carreira, con domicilio en la calle Viamonte 1592, 6º. piso, of. "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1977. — Señálase la audiencia del día 11 de mayo de 1977, a las 9 horas en la Sala de audiencias del Juzgado, que se realizará con los acreedores que concurran. — Intímase al deudor para que constituya domicilio procesal dentro de **las 48 horas, bajo apercibimiento de constituirlo en los Estrados del Juzgado.**

Buenos Aires, 1º de marzo de 1977. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e.8|3 Nº 1.944 v.14|3|77

Nº 11

Se hace saber por 60 días que en autos: "DUCA de GUZMAN ROSA, sobre cancelación de letra", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, se ha dispuesto la cancelación de la letra Nº 61.503 por valor de $ 620.000; librada por "Electro Mecánica Argentina" S. A., el 22 de marzo de 1976 y aceptada por el Banco de Santander, Sucursal Pueyrredón, con vencimiento al 13 de setiembre de 1976. — La oposición deberá deducirse dentro del plazo precedente. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.

e.1º|3 Nº 1.879 v.21|3|77

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, a mi cargo, hace saber a los acreedores interesados, el proyecto de distribución parcial propuesto por el Síndico Liquidador, bajo apercibimiento de que será aprobado si no mediase impugnación dentro de los diez días. Autos: INDELMAN ISIDORO s| Quiebra. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1977. — José A. Uriburu, secretario.

$ 1.400,— e. 8|3 Nº 17.292 v. 9|3|77

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría número 27, comunica por ocho días en la quiebra de "Puricelli y Cía. Ind. y Com. Met. S. Com. y José Puricelli e Ignacio Hafellner" (Expte. Nº 29.090), que el señor JOSE LUIS PURICELLI ha pedido su rehabilitación. — Buenos Aires, febrero de 1977. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 4.000.— e.25|2 Nº 16.258 v.9|3|77

Nº 15

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos MENDOZA MARCOS s|Cancelación de Pagaré, hace saber durante 15 días que las letras Nros. 26.204 librada por Ford Motors S.A. y 26.220 librada por Papel Bril S.A., ambas de $ 200.000 c|u; vtas. 8 y 31|8|76 respectivamente, giradas contra Banco Londres y América del Sud, serán abonadas a su adquirente Marcos Mendoza si dentro de los 60 días de la última publicación no dedujeren oposición quien pudiera tenerlas. — Buenos Aires, febrero 22 de 197. — Erik Frank Warr, secretario.

$ 13.500.— e.1º|3 Nº 16.596 v.21|3|77

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 5 días la quiebra de "RAFFO ALBERTO", Síndico Elsa Comerci, con domicilio en Viamonte **1592, 9º F, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 6 de abril de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de junio de 1977, a las 8.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiendo hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímesele al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551|72. — Buenos Aires, marzo 1º de 1977. Atilio Carlos** González, secretario.

e.7|3 Nº 1.939 v.11|3|77

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Alfredo J. Di Iorio, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, comunica por cinco (5) días la quiebra de "DROGUERIA VIDAL S.R.L."; Síndico: Angel Gatto, con domiciilo en la calle Alberti 1028 2º F. A quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de mayo de 1977. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 4 de agosto de 1977 a las 8.30 horas. — Buenos Aires, 24 de febrero de mil novecientos setenta y siete. — Enrique Manuel Butty, secretario.

e.7|3 Nº 1.940 v.11|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725. inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María T. Berzosa de Naveira	23|2|77	Ana Manuela Posterivo de Pusso	7|3	9|3|77	25.328	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierero	11|2|77	GENOVEVA CEJAS de QUIÑONES	7|3	9|3|77	16.852	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	21|2|77	PAULINA PETITJEAN de KERKHOVE	7|3	9|3|77	25.369	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	24|2|77	JOSE MAXIMINO JUAN SARDI	7|3	9|3|77	25.317	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	24|2|77	Carmen Agueda Persico de CRIVELLA	7|3	9|3|77	16.831	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	28|2|77	Juan Carlos Florencio CARRASCO o Juan Carlos CARRASCO	7|3	9|3|77	16.781	1.000
5	9	Jorge R. Videla	25|2|77	Luis o Luis Bartolomeo Devoto	7|3	9|3|77	16.809	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	23|2|77	JULIO AILUK	7|3	9|3|77	25.338	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	23|2|77	ALFARDO HERMENEGILDO PRESTA y de Doña EMILIA ADOLFINA BUSTO DE PRESTA	7|3	9|3|77	25.318	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	15|2|77	JULIA MICAELA SPINA de MIGLIANO	7|3	9|3|77	16.848	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	21|2|77	MARIA JULIA PEZZOLA de GAGO	7|3	9|3|77	16.884	1.000
6	12	Luis A. Dupou	24|2|77	JUAN LAZARO Molinari	7|3	9|3|77	16.879	1.000
7	13	Rolando H. Falke	18|2|77	HANNA de JONES, Rosa y JONES, Constancia Doreen	7|3	9|3|77	16.796	1.000
7	13	Rolando H. Falke	25|2|77	RAUL PEDRO BUELA CARBIA	7|3	9|3|77	16.785	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	23|2|77	JUANA o CHANA PALUCH de ZYGIER	7|3	9|3|77	25.361	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	23|2|77	MARIA DEL CARMEN AROCENA TARANCO o CARMEN DE ZAVALIA o MARIA DEL CARMEN AROCENA TARANCO DE ZAVALIA	7|3	9|3|77	16.883	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	1º|12|76	Lucía INGRATTA de MASTRANGELO y don José María MASTRANGELO	7|3	9|3|77	16.883	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	23|2|77	GERARDO MIGUEZ	7|3	9|3|77	25.354	1.000
9	17	Margarita M.A. de Amisano	21|2|77	Dalmiro García	7|3	9|3|77	16.816	1.000
9	18	Elsa G. Arias	22|2|77	Elías Feldman	7|3	9|3|77	16.808	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	14|2|77	José Sábado PALLADINO	7|3	9|3|77	25.305	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	22|2|77	BERNARDO ZVETELMAN	7|3	9|3|77	25.310	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	16|2|77	FRANCISCO ANTONIO ORIOLO y de doña HIPOLITA ORIOLO	7|3	9|3|77	25.312	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	23|12|76	Cordero de Castro María Luisa	7|3	9|3|77	16.774	1.000
13	25	Fernando P. Saguier	11|2|77	HERMINIA PALMIRA MARIA MELE Vda. de FRIGERIO	7|3	9|3|77	25.364	1.000
13	26	Antonello Tramonti	15|2|77	JOSE RUSSO	7|3	9|3|77	16.845	1.000
14	27	José L. Caruso	15|2|77	LUCIA JOSEFA o LUCIA JOSEFINA MORINI DE MENGHINI EVEL MENGHINI	7|3	9|3|77	16.846	1.000
14	27	José L. Caruso	24|2|77	ESTEBAN HERBERT	7|3	9|3|77	25.346	1.000
14	27	José L. Caruso	21|2|77	BORIS REZNIK	7|3	9|3|77	16.797	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	25|2|77	MERCEDES MOSQUERA DE YUGADAR	7|3	9|3|77	25.360	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	29|12|76	NERSES KURKDJIAN	7|3	9|3|77	16.875	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	21|2|77	CATALFO Mercurio	7|3	9|3|77	16.892	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	24|2|77	Elvira Castrege de Castro	7|3	9|3|77	25.311	1.000
16	31	Luis P. Fasanelli	23|2|77	ENRIQUETA EMILIA MEIER	7|3	9|3|77	16.834	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|2|77	Marcos Sposo	7|3	9|3|77	16.819	1.000
17	34	Diego N. Quirno	6|12|76	ELVIO MICCIARELLI	7|3	9|3|77	16.893	1.000
17	34	Diego N. Quirno	18|2|77	CATALINA MERCEDES PARDO Vda. de PASTOR	7|3	9|3|77	25.351	1.000
17	34	Diego N. Quirno	21|9|76	Antonio Reccia y Raquel Pascual de Reccia	7|3	9|3|77	25.314	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|12|76	Josefa CAMBARERI de SURACE	7|3	9|3|77	25.340	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|2|77	Elvira Martina Rovagnati	7|3	9|3|77	16.880	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	24|2|77	JULIO EDUARDO ANGEL IBAÑEZ	7|3	9|3|77	25.362	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	21|2|77	MIGUEL ANGEL AÑADON	7|3	9|3|77	16.888	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	24|2|77	JOAQUIN ROSAS Y AMANDA AMBROSIA FERNANDEZ de ROSAS	7|3	9|3|77	16.802	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|2|77	Andrés REBOREDO	7|3	9|3|77	16.778	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	22|2|77	Eduardo Hugo Roberto BIRD	7|3	9|3|77	25.358	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	15|2|77	Julia Hilda Campot Taillade	7|3	9|3|77	16.881	1.000
23	45	Hugo Carrillo	22|2|77	Sara Hermenegilda JACKSON de MAROTTO	7|3	9|3|77	16.777	1.000
23	45	Hugo Carrillo	15|2|77	María Cándida EMMANUELLI de COSTA TORRAS	7|3	9|3|77	16.794	1.000
23	46	Félix G. Igarzabal	23|2|77	RODOLFO AMERICO MIRANDA	7|3	9|3|77	16.813	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	1º|2|77	FELIPE GOMEZ	7|3	9|3|77	16.842	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	16|2|77	CLARA SOBOL y JOSUE USZER SZAFERZTEIN o JOSE UNSER SHAFERSTEIN o JOSUE OSZER SZAFERZTEIN	7|3	9|3|77	16.878	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	24|2|77	Andrés PRAINCO	7|3	9|3|77	25.332	1.000
25	49	Pedro L. Guida	22|2|77	DOMINGO GABRIELE	7|3	9|3|77	16.851	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	25|2|77	FRANCISCA SARANDESES de GARCIA y LEONCIO GARCIA	7|3	9|3|77	16.817	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	14|2|77	BLANCA NELIDA CARRASCO de LAMBERTI	7|3	9|3|77	25.355	1.000
26	51	Julio César Dávalos	25|2|77	DOMINGA MARIA ROSA MARINO DE BRUNO	7|3	9|3|77	25.316	1.000
26	51	Julio César Dávalos	7|2|77	MARIA CASARIEGO DE CAAMAÑO	7|3	9|3|77	16.841	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|2|77	Stanley Jorge o Stanley George Waite	7|3	9|3|77	16.805	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	24|12|76	ALFREDO ALONSO	7|3	9|3|77	25.313	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	24|2|77	MARIA JOSEFINA BADINO de BRUZZONE	7|3	9|3|77	16.839	1.000
28	56	José L. Gallo	28|2|77	AMILCAR BIGONI	7|3	9|3|77	16.822	1.000
28	56	José L. Gallo	22|2|77	ELVIRA LUCIA SPADAFORA DE PINTOS	7|3	9|3|77	16.795	1.000
29	58	Jorge Noro Villagra	9|2|77	CARBONE, José	7|3	9|3|77	16.850	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	15|10|76	ANTONIO LUIS VIGNATO y doña LUCIA MAULE de VIGNATO	7|3	9|3|77	25.356	1.000

e.7|3 Nº 568 v.9|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	3|2|77	JUANA JOSEFINA MATHEU	8|3	10|3|77	16.937	1.000
2	4	Horacio R. Granero	20|12|76	FILOMENA LOGUERCIO DE RESTIVO	8|3	10|3|77	25.370	1.000
2	4	Horacio R. Granero	22|2|77	GUILLERMO JOSE MOHR	8|3	10|3|77	16.993	1.000
2	4	Horacio R. Granero	18|2|77	DELIA CARMEN CALAROTA de DE VINCENZO y DE VICENTE CARMELO FRANCISCO DE VINCENZO	8|3	10|3|77	16.929	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	22|2|77	ROQUE PICERNI	8|3	10|3|77	17.016	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	28|2|77	ALBA SUAREZ DE FORMATTO	8|3	10|3|77	25.436	1.000
5	9	Jorge R. Videla	23|2|77	CARLOS ALBERTO PEDEMONTE	8|3	10|3|77	25.408	1.000
5	9	Jorge R. Videla	15|2|77	Filomena Manuela Luisa Ziccardi de Crevani	8|3	10|3|77	16.949	1.000
5	9	Jorge R. Videla	25|2|77	MARIA LUISA POMARICO de SAVINO	8|3	10|3|77	25.420	1.000
6	12	Luis A. Dupou	3|2|77	María Josefa o María Josefa Anselma Lynch de DURRIEU	8|3	10|3|77	16.946	1.000
6	12	Luis A. Dupou	18|2|77	ALFREDO ADOLFO ROSETO y PAULINA LANZILLOTTA de ROSETO	8|3	10|3|77	16.901	1.000
7	13	Rolando H. Falke	23|2|77	FELIX GONZALEZ	8|3	10|3|77	16.963	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	16|2|77	ELENA FORTUNATA MEDINA de GERONIMO	8|3	10|3|77	16.957	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	17|2|77	ALBELA, Rafael	8|3	10|3|77	16.941	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	18|2|77	ARMANDO JOSE BUSCHIAZZO	8|3	10|3|77	25.389	1.000
9	18	Elsa G. Arias	24|2|77	CARLOTA KOPPELMANN DE SINGER	8|3	10|3|77	17.037	1.000
9	18	Elsa G. Arias	17|2|77	JOSE MARIA ZALABARDO	8|3	10|3|77	25.392	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	1º|3|77	SCUTARI, Antonio Esteban	8|3	10|3|77	17.034	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	25|2|77	CARMEN CAVOLINO de MORRONE y de FRANCISCO MORRONE	8|3	10|3|77	25.407	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	25|10|76	Yoki ADANIYA	8|3	10|3|77	25.390	1.000
11	21	Julio Campos	28|2|77	MANUEL MILLAN	8|3	10|3|77	16.906	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	17|2|77	RAQUEL SCHAJATOVITCH DE GLIKIN	8|3	10|3|77	16.964	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	16|2|77	JULIO BENIGNO SAMANIEGO o SAMANIEGO ROJAS	8|3	10|3|77	25.425	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	1º|11|76	Rosario DI BENEDETTO Viuda de IUDICA	8|3	10|3|77	17.001	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	16|2|77	JOSE VALENCIA	8|3	10|3|77	16.926	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	22|12|76	Nélida Castro de Fernández	8|3	10|3|77	16.960	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	24|2|77	MODESTO GONZALEZ o GONZALEZ VEGA	8|3	10|3|77	25.435	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	28|12|76	Morishige SHIMABUKURO	8|3	10|3|77	25.391	1.000
12	24	Nilda E. F. Rodríguez	28|2|77	SISLA o ZISLA YADANOVSKY o YADANOVSKY de TISMINETZKY	8|3	10|3|77	25.384	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	25|2|77	JORGE ANTONIO PELLE	8|3	10|3|77	16.922	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	31|12|76	MARIO CARLOS ANTONIO SACCHI	8|3	10|3|77	25.434	1.000
15	29	José E. Russo	18|2|77	Amón, Raquel	8|3	10|3|77	16.917	1.000
15	29	José E. Russo	28|2|77	FRANCISCO LA SPINA	8|3	10|3|77	16.933	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	27|12|76	RAYMUNDO D'ALESSANDRO	8|3	10|3|77	16.945	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	21|2|77	MARIA DEL CARMEN CASTRO GRAS DE VELETTA	8|3	10|3|77	16.921	1.000
16	32	Juan C. G. Dupuis	28|2|77	ESTEFANIA ANCREDI DE SAPORITI	8|3	10|3|77	16.950	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|11|76	CAYETANO ROSARIO MILIA	8|3	10|3|77	16.931	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|12|76	MARIA DEL CARMEN BARCIA de LOVISOLO	8|3	10|3|77	16.984	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|2|77	MARTA BEATRIZ YAROSCHEVSKY DE FREIDIN	8|3	10|3|77	25.383	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|2|77	Espartaco FIORE	8|3	10|3|77	25.387	1.000
18	36	María I. Millán	22|2|77	VICTOR HIPOLITO RICHERI	8|3	10|3|77	17.099	1.000
18	36	María I. Millán	21|2|77	MUSCIO, Miguel Antonio	8|3	10|3|77	16.992	1.000
18	36	María I. Millán	23|2|77	ROMULO BRUNO ZALTRON	8|3	10|3|77	16.962	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22|2|77	BERTA GOLDENBERG de FELDMAN	8|3	10|3|77	16.915	1.000
19	38	Eduardo R. G. Philip	9|2|77	Domingo Luciano Drago	8|3	10|3|77	17.047	1.000
19	38	Eduardo R. G. Philip	28|2|77	ALFREDO LOPEZ o LOPEZ MARTIN	8|3	10|3|77	17.011	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	2|2|77	SEVERINA LUCIA LOBIANCO DE NIEVAS	8|3	10|3|77	16.902	1.000
23	45	Hugo Carrillo	24|2|77	Dolores RODRIGUEZ de ALONSO	8|3	10|3|77	17.025	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	23|2|77	DOMINGO CARLOS ALBERTO HERING y LUISA TERESA BACCINI DE HERING	8|3	10|3|77	25.388	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	23|2|77	ENRIQUE CASTRO	8|3	10|3|77	16.930	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	25|2|77	MARIA SZEREMETA de POLOZ	8|3	10|3|77	16.947	1.000
25	49	Pedro L. Guida	8|9|76	JOSE BRIA	8|3	10|3|77	16.955	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	22|2|77	FRANCISCO LOPEZ	8|3	10|3|77	25.422	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	7|10|76	LUCIANO BERNARDO MICHELONE	8|3	10|3|77	17.022	1.000
26	52	Jorge A. Guagliardi	24|2|77	ABEL ANGEL PIAGGIO	8|3	10|3|77	25.421	1.000
26	52	Jorge A. Guagliardi	24|2|77	Rosa Cargiulo de Raffo	8|3	10|3|77	16.961	1.000
27	53	Ana María Luaces	23|10|76	JUAN CARLOS IGLESIAS	8|3	10|3|77	16.956	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	28|2|77	Raquel SHIAKY o SHIAKI o SEIAKY o SCIAKY y de Nissim SIMANTOB o SIMANTO o SAMANTO	8|3	10|3|77	25.431	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	28|2|77	Carlos Russo	8|3	10|3|77	25.404	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	14|2|77	JOSE AMADEO IGLESIAS	8|3	10|3|77	16.942	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	11|2|77	Manuel BARREAL	8|3	10|3|77	25.424	1.000
28	56	José L. Gallo	21|2|77	ATILIO FELIPE RUBILLO	8|3	10|3|77	16.918	1.000
28	56	José L. Gallo	23|12|76	ARMANDO LEANDRO FERRO	8|3	10|3|77	25.412	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|2|77	Anunciada Liberata Argea ROMANELLI de MENDIOLA	8|3	10|3|77	16.932	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|2|77	Visitación FERNANDEZ	8|3	10|3|77	25.411	1.000
29	58	Jorge Noro Villagra	22|11|76	GUMERSINDO LAREU y VENANCIA ELENA DIAZ DE LAREU	8|3	10|3|77	25.432	1.000
30	59	Luis J. Carballido	1º|2|77	Francisco Zaccardi	8|3	10|3|77	16.953	1.000
30	59	Luis J. Carballido	28|2|77	SALVADOR FEU	8|3	10|3|77	16.938	1.000
30	60	José M. Scorta	22|2|77	Adela Fanizzi de Bernazzali	8|3	10|3|77	25.394	1.000
30	60	José M. Scorta	28|2|77	WALTER DRYSDALE LITTLE	8|3	10|3|77	16.979	1.000
*	27	Irene M. E. Llanos Sirí	25|10|76	DOMINGO CAMERONI	8|3	10|3|77	16.965	1.000

* Especial en lo Civil y Comercial

e.8|3 Nº 569 v.10|3|76

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 7, del Dr. Guillermo Arecha, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ALBERTO RAFAEL TORRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1977. — Guillermo Arecha, secretario.

e. 4|3 Nº 1.929 v. 10|3|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, de San Martín, Secretaría Criminal y Correccional Nº 3, emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a la prófuga MONICA LILIANA CARRILLO, a que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le instruye por inf. a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín (Provincia de Bs. As.), 7 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e. 4|3 Nº 1.930 v. 10|3|77

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Secretaría Dr. Virasoro, emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente al prófugo RAFAEL ROBERTO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa 29.037|76, que se le sigue por rob[illegible] bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín (Provincia de Bs. As.), 7 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e. 4|3 Nº 1.931 v. 10|3|77

PASO DE LOS LIBRES

Juzgado Federal de Paso de los Libres, Secretaría en lo Civil y Comercial, cita por cinco días al señor JUAN ESTEBAN SANCHEZ y|o quien resulte propietario del inmueble a expropiarse para que comparezca a estar a derecho: "Expte. número 186, año 1976", caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Juan Esteban Sánchez s|expropiación" bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Paso de los Libres, 15 de febrero de 1977. — Luisa A. Sánchez de Codello, secretaria.

e. 4|3 Nº 1.932 v. 10|3|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos "CASTRIOTA de MASELLIS ELVIRA c|FARINA JULIO J. s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 24.384, que el martillero Sr. J. C. Quiroga rematará el 11 de marzo, a las 14.30 horas, en Humberto I 2042, Capital Federal, la Unidad Funcional 2, con entrada independiente por la calle Bermúdez Nº 1494, que forma parte del inmueble sito en Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Av. Maipú esquina Bermúdez Nros. 1492|94|98. Superficie cubierta total 78,94 m2., porcentual 0,166 o|o, deuda por expensas comunes al 9|8|76 $ 1.379,77. Desocupado y en el estado que informa el martillero en autos. Base: $ 178.125,00 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o|oo en efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita a partir del día 8 de marzo de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1977. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 4.200.— e.8|3 Nº 17.250 v.10|3|77

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el Exp. 30.349, año 1971, "GALLI LUIS BAUTISTA contra SUPERBUS, SOC. COM. POR ACCIONES" ejecución hipotecaria, que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli rematará el viernes 11 de marzo de 1977, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores: Perú Nº 27, Cap. Fed.: Un lote de terreno ubicado en esta Cap. Federal, Avda. Francisco Beiró Nº 5485, entre los Nros. 5481 y 5491 y entre Pasaje José P. Podestá y Moliére, figura como lote 3, Manzana 8, que mide 8,66 mts. frente a SE.; 8,68 mts. contrafrente al NO.; 31,26 mts. de fondo, costado NE. y 30,72 mts. costado SO. N. Catastral: Circ. 15. Manzana 180 "B" Parcela 37, Sección 93, Zona Norte. Desocupado. Tiene pared de cerco y amplio portón de hierro, arena, ladrillos, pieza para el sereno obra y una amplia losa de hormigón de obra paralizada. Puede ser visitado en cualquier momento. Base Pesos Ley 106.066,66, 2|3 partes valuación fiscal. Seña 8 %, Comisión 3 % todo al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1977. — Gustavo Enrique Toledo, secretario

$ 6.000.— e.7|3 Nº 17.172 v.9|3|77

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 3 días en el juicio: "PEKER de JEIFETZ, ESTER s|sucesión (intestada). (Expte. Nº 18.689|71), que los martilleros E. A. Quintana y la rematarán en la Corporación de Rematadores Perú 27, Capital, el día miércoles 9 de marzo de 1977, a las 15,30 hs., la Unidad Nº 6 del 2º Piso del inmueble ubicado en esta Capital, calle Alberti 90|94, esquina H. Yrigoyen. Sup. Cub. propia 67,40 metros cuadrados, existiendo una unidad complementaria; se encuentra desocupado. Base: $ 54.040. Venta al contado. 8 % de seña, 3 % de comisión. Se puede visitar de 15 a 17 hs. Se incluye en la venta la transferencia de la línea telefónica Nº 48-8625. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La unidad no adeuda expensas comunes.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1977. — Enrique H. Rodino, secretario.

El secretario

$ 4.500.— e.7|3 Nº 17.132 v.9|3|77

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por tres días en autos "PEREZ de ACEA, MARIA ALICIA c|DEL VILLAR y VICENTE CONSTRUCCIONES S.C. s|ejecución hipotecaria" que el martillero José Pintimalli rematará el viernes 11 de marzo de 1977, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, Capital Federal: Un lote de terreno baldío ubicado con frente a la Avda. Víctor Hugo entre Gaona y Azcuénaga, designado como Lote seis de la Manzana cien, parcela 6, Circunscripción IV, Sección B, Balneario Ostende, Partido de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 345,60 metros cuadrados. Base $ 134.400. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. De acuerdo al informe del señor martillero, el lote se halla desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1977. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 4.800.— e.8|3 Nº 25.593 v.10|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por dos días en los autos "RECONDO Y CIA. s|incidente de liquidación de bienes de JUAN PEDRO RECONDO", Expediente Nº 3.207, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el día 10 de marzo de 1977, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el lote de terreno (baldío) (Nº 15, Circunscripción VI, Sección A, Manzana 19, ubicado en el Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, con las siguientes medidas: 8,66 m. x 25,98 m.; superficie 224,98 m2., con la base de doscientos mil pesos al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1977. — Juan Carlos Mata, secretario

$ 2.400.— e.8|3 Nº 17.313 v.9|3|77

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría número 8, comunica por cinco días en autos "NOGOYA S.A. s|quiebra, incidente subasta inmueble Rodríguez Peña 56-58", Expediente Nº 39.035, que el martillero Sr. Juan Carlos Quiroga rematará el 15 de marzo de 1977, a las 15.30 horas, en Perú 27, la Unidad 34, piso 4º, que consta de hall de 1m86 x 1m06, 1 ambiente 3m32 x 3m50, baño de 1m82 x 0m87, con multifaz, falta lavatorio e inodoro, kichinette de 1m10 x 0m52, sin artefactos, ni mesada, 1 armario pequeño; gran terraza de uso exclusivo. — Porcentual 1,65 o|o, deuda por expensas comunes al 5|11|76 $ 10.506 ad-corpus y en el estado en que se encuentra y que informa el martillero en autos. Desocupado. Base $ 445.480,00 al contado. Escrituración ante el Sr. Escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado 5 o|oo. Se visita a partir del día 10 de marzo de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 7.000.— e.8|3 Nº 17.251 v.14|3|77

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en autos "CIA. SWIFT DE LA PLATA S.A.F. s|Quiebra". Incidente Liquidación de bienes (Río Gallegos). Expte. Nº 36.127 que los martilleros Juan Vetere, Marcelo A. Méndez y Patricio M. Carreras, rematarán el próximo 15 de marzo, a las 10 horas, en Avda. Roca 81 de la ciudad de Río Gallegos (dependencias de la fallida), 968 hectáreas 12 centiáreas 23 D. de tierra, dentro de los lotes 108 y 114 de la Zona Sud del Río Santa Cruz, en Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz. La fracción que se vende se deducirá de una fracción mayor inscripta al Nº 2.476, Tomo 7, al Folio 869. Registra deudas por Impuestos Inmobiliarios del año 1975, la suma de $ 27.36 incluidos intereses y recargos y por el año 1976, deberá abonarse la suma de $ 216.60 con vencimiento al 15|12|76. Base: $ 1.000 la hectárea. Comisión de práctica, seño 10 %. El saldo de precio se integrará la siguiente forma: 40 % dentro de los 45 días de aprobada judicialmente la subasta, otorgándose con tal integración, la posesión del bien, el 50 % restante en el término de un año a contar desde la aprobación judicial de la subasta, con más el interés legal que corresponda sobre saldos, con hipoteca en primer grado sobre dicho bien. No se autoriza la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Atento lo informado por los martilleros a fs. 62, con respecto a las condiciones de dominio el que resultare comprador deberá hacerse cargo de la mensura de la fracción cuya subasta se ordena. Más informes en autos.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 14.000.— e.7|3 Nº 17.174 v.11|3|77